IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 -CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m[c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÈRNES 28 DE AGOSTO DE 1868 — NUM 192

ALMANAQUE

HOY 28—Santos Agustin obispo y doctor y Bibiano obispo.

MUNICIPALIDAD.

Sesion de 21 de agosto.

Presidencia del señor Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los señores vice-presidente, Benites, Casares, Cuenca, Lagos, Meabe, Mendes, Murga, Sanchez Boado, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior, el señor vice-presidente dijo que la revadilicacion de la licencia para el matadero del señor Bravo no importaba una arbitrariedad, como alguno pudiera creer, sinó simplemente la certificacion de un hecho existente.

El señor Cuenca: que eso es evidente y que en ese sentido habia hecho la referencia.

El mismo señor dando cuenta de la comision que junto con el señor Casares habia recibido espuso: que el gobierno habia prometido el pronto despacho del asunto relativo á las patentes, despues de oir á su Asesor á quien habia ya consultado, asi como del ramal del ferro-carril para la estraccion de las basuras, agregando el señor Casares, que en su opinion no se hará nada sobre el particul r.

Leido el dictámen de la seccion de Obras Públicas relativo á la refaccion hecha indebidamente en la casa calle de las Artes núm. 109 los señores Casares y Lagos manifestaron que no podia hacerse otra cosa en este caso que exigir el cumplimiento de las disposiciones vigentes, que han sido infringidas.

En el mismo sentido se espreso el señor Cuenca despues de lo que se votó y aprovó el dictamen.

Entró en seguida en discusion el parecer de la seccion de Hacienda aconsejando á la municipalidad se suscriba con trecientos mil pesos á la empresa de los caminos de Flores y Gaona, el señor Murga fundándolo espuso que la parte de ese camino dentro del municipio abraza una estencion de diez cuadras, cuyo empedrado, de cuenta de la municipalidad importaria una suma mucho mayor que los trescientos mil pesos, los que no van á ser entregados sino á plazos y van á convertirse en acciones de una empresa lucrativa.

En el mismo sentido se espresó el señor presidente, añadiendo el señor Casares que ese empedrado era de necesidad y conveniencia para la estraccion de las basuras.

Votado el dictámen fué adoptado.

Leido el dictámen de la seccion de Higiéne aconsejando se permita á don Patricio de la Canal establ:cer un matadero de ovejas en los terrenos de Browon en Barracas, se suscitó un cambio de observaciones y poniéndose algunos señores municipales á la concesion á causa de lo bajo del terreno que no permite la adopcion de ciertas medidas higiénicas, manifestando otros que para eso seria preciso reformar la ordenanza, con sugecion á lo que está el permiso que se solicita.

Puesto á votacion el dictámen, resultó aprovado, asi como el de la misma seccion aconsejando la resolucion «ocurra donde corresponda" en la queja de don Nicolás Cofferatta, sobre la suba de alquiler en el cuarto que ocupa en el mercado del Comercio.

Continuó en seguida la discusion del reglamento del Cementerio, comenzando por el articulo 33, prescribiendo como requisito prévio para la cepultacion el certificado médico.

Fué sostenido el articulo por los señores Tamini y Sanchez Boado, fundándose en que solo de esta manera puede abstenerse una verdadera estadística de las enfermedades reinantes y en que aun cuando el cumplimiento de él ofresca al principio algunas dificultades, que la hagan incompl'eta, la práctica y el tiempo las irán venciendo.

El señor Cuenca y algunos otros señores, se opusieron fundándose en las dificultades que en la práctica iba á hacer el articulo y en la erogacion que para cumplirlo tendria que hacer la clase menesterosa.

Votado el articulo en los términos propuestos, fué rechazado y aprovado otro en que se presbribe como requisito prévio el permiso de la autoridad correspondiente.

Lo fueron igualmente los demás basta el 43 inclusive, levantándose la sesion á las diez y media de la noche.

Rúbrica del señor Presidente.
Llorente.
Secretario.

VARIEDADES

Corte suprema de Munich (Baviera.)

Desde las 7 de la mañana, la turba sitia las inmediaciones del salon de la audiencia del tribunal; y en este se advierte la presencia de las notabilidades de aquella ciudad.

A las 8, el acu[illegible] introducido: es el conde Gustavo Chorinski, baron de Ledske, ex-teniente 1.° al servicio de Austria.

—El presidente: cual es vuestra edad, vuestra fortuna?

—El acusado: 36 años; mi haber se compone solo de la fianza de 12,000 florines que he debido pagar como oficial casado.

—El presidente: hacednos conocer las particularidades de vuestra existencia.

—El acusado: Entré al servicio á la edad de 16 años; poco tiempo despues ascendí á teniente. El 18 de febrero de 1849, tuve que dejar mi puesto por motivo de mis deudas. El 20 de abril de 1859, fui reintegrado en mi grado; pero volví á pedir mi baja el 20 de marzo de 1860, y siempre por el mismo motivo.

En seguida, entré en el ejército papal, que he dejado despues de la accion de Caltelfidardo. He vivido despues, tanto en Italia como en Viena hasta 1864, época en que ingresé por la tercera vez en las filas del ejército austriaco.

—El presidente: Acusado; mi deber es de invitaros desde luego á confesar el crimen que se os imputa. Semejante confesion, previo todo debate contradictorio, tendria mucho peso en la aplicacion del castigo.

—El acusado: Soy perfectamente inocente del crimen del cual se me atribuye autor.

Ved aqui el acta de acusacion:

«El conde de Chorinski pertenece á una antigua familia de Moravia; nació en 1832. A 17 años tomó servicio en el ejército austriaco, y en Linz, donde se hallaba de guarnicion, hizo conocimiento con su futura mujer, que, en esa época, era artista dramática. Matilde Rueff, que tenia entonces 25 años, luchaba cuanto podia contra el amor que le inspiraba el jóven y bello oficial. Pero el conde triunfó de su resistencia, prometiéndola casarse con ella. El insistió mucho para que dejara el teatro, en 1859, el mismo dejó el servicio para dedicarse esclusivamente á su amor. Fueron á residir cerca de Salzburgo, en una casita que el conde habia alquilado. Mas su padre habiéndose quejado á la policia de ese desacato, ella separó á los enamorados: él fué conducido á Viena, y ella se dirigió á Munich y despues á Ausburgo.

«En el mes de abril siguiente, el conde Gustavo enrolabase como soldado raso en un rejimiento que tenia guarnicion en Italia, é hizo venir á su querida á Verona, donde dió á luz una niña, que murió al momento. El conde se distinguió en la campaña de 1859, y sucesivamente ascendió al grado de teniente. Concluida la guerra, ambos jóvenes fueron con una familia francesa á Alemania, y se avecindaron en Ausburgo; poco tiempo despues el conde volvió á su rejimiento. Entonces Matilde Rueff, que era protestante, convirtióse á la relijion católica.

«Vanos fueron todos los esfuerzos que hizo el jóven conde para que su padre autorizara su matrimonio; determinóse entonces á dejar por la segunda vez el ejército, y á servir en el ejército pontifical. Apenas llegado á Ancona, hizo venir á su bien amada Matilde y celebróse su matrimonio, en Foligno, el 17 de Julio.

Parece que los primeros años de su enlace fueron tanto mas felices, cuanto que la familia del conde se decidió á reconocer á Matilde por su mujer. Pero algunos meses despues, un primer disgusto vino á turbar su dicha. El conde, á quien su mujer habia dado el 4 de marzo de 1861, un niño que murió á los pocos momentos, tuvo que dejar el ejército pontifical, que fué licenciado, y se retiró con su esposa á Heildelberg.

"Aqui viene un curioso documento, fechado el 1° de Agosto de 1861, y firmado por el conde, en el que declara no querer mas pegar, pellizcar è injuriar á su mujer.

"En Noviembre ambos esposos fueron invitados por la familia Cournauld á ir á Nanci, donde á los pocos dias el conde, bajo el pretesto de ir á ver á su padre, gobernador entonces de Moravia, sin dejar dinero á su muger partió para Brunn con el intento de rogar á su padre solicitara su reincorporacion en el ejército austriaco.

El conde tenia muchas deudas; habia gastado tiempo hacia la herencia que le correspondia por parte de su padre, quien no era rico; tenia pues que renunciar á ingresar en el ejército austriaco, pues no podia otorgar la fianza exigida de 24 mil florines. Sin duda, para consolarse de esa decepcion, entró en Brunn en relaciones amorosas y descuidó á su muger, la cual consideraba un obstáculo que le impedia ocupar el rango correspondiente á su nacimiento. Fué entonces que concibió la idea de una separacion á la cual su muger se opuso desde luego: dos veces vino ella á Brunn y viole, sin conseguir su reconciliacion.

"En 1862, el conde partió para el palacio de uno de sus primos, y permaneció alli hasta el mes de Febrero de 1864, mientras que su muger estaba agregada en la casa de los parientes de su marido. Dicen que tenia varias relaciones, de las cuales una le valia 24,000 francos, que recibia como regalo de una condesa, lo que le permitió tomar servicio en el ejército. Hizo la campaña de Schleswig Holstein y la guerra contra Prusia.

"En esta última guerra fué herido. Su odio por su muger habia llegado á tal punto, que esta tuvo que dejar la casa paterna antes que el hijo entrase en ella.

"Despues que curó, vivió en Viena, donde se entregó á los mayores desórdenes. En 1867, hizo conocimiento con Julia Ebergenyi. Abandonándose á su naturaleza apasionada, olvidaba todo y pro etió su mano á su nueva querida; hizo mas aun, la pidió á su padre, y los desposorios se hicieron en presencia de los hermanos del conde y de algunos miembros de la familia de la desposada.

"Desgraciadamente, la condesa vivia aun: la separacion no se habia efectuado, y la religion católica, á la cual pertenecian el conde y Julia, no permitiéndolo un ségundo matrimonio no hubiera sido posible. Entonces concibió el horrible proyecto de hacer desaparecer su muger de este mundo. Quiso emplear en este designio á Rampacher y Dierkes; pero ellos rechazaron; el conde, entonces, decidió á su querida que se encargara ella misma de su terrible mision.

"El fué quién se encargó de todos los preparativos de viage; procuróla el pasaporte, las señas de la condesa en Munich etc. Todas las cartas que se habian hallado, y que habia escrito á su querida, durante esta cometia el crimen en Munich, prueban cuanto interés tuvo en la muerte de su mujer y hasta que punto la aborrecia.

"No cabe duda que el conde ha sido el verdadero instigador del crimen cometido en la persona de la condesa, aunque la querida negara su connivencia.

Cuando fué á Munich, pocos dias despues de la muerte de su muger, creyó que, como estrangero, oficial, noble é hijo del gobernador de la Baja-Austria, las autoridades Bávaras no se atreverian á aprehenderlo. Apenas llegado á Munich su valor le abandonó, y su aspecto sospechoso, su continente embarazado, impulsaron al director de la policia á tenerlo preso.

"En consecuencia, Gustavo Chorinski es cusado de ser cómplice del crimen cometido el 21 de Noviembre de 1867 por Julia Ebergenyi, en la persona de la condesa Matilde Chorinski, crimen que segun las leyes de Baviera y de Austria merece la pena capital.

"El medio de que se valió Julia Ebergenyi para desembarazarse de la condesa de Chorinski, fué una caja de dulce abrillantado, envenenado.

"Convencido de su crimen, el juri lo ha condenado como cómplice, pero no como el autor principal á 20 años de trabajos forzados en una fortaleza.

La mujer sin dedal.

Hay mucha moralidad en el siguiente articulito, cuyo mérito nos obliga á hacer un paréntesis á nuestra aversion hácia lo que pasa de ciertos limites, acogiéndolo en la gacetilla.

Léanlo las jóvenes que se lo pasan en el tocador y que llegado el caso, si la suerte les es adversa, no saben zurcir unas medias ni desempeñar ninguno de los quehaceres de la familia que dan satisfaccion y provecho.

La mujer sin dedal.

La mujer puede dedicarse á la pintura y á la escultura y hasta ser escritora. No importa que se encuentren en su casa pinceles, el cincel y la pluma, con tal que entre estos objetos se halle el dedal.

La mujer sin dedal es un ser horrible.

En la casa de la mujer sin dedal reina un espantoso desórden, el desaseo y hasta la licencia.

¡Desgraciado el marido de una mujer sin dedal! Esa mujer sueña con el divorcio. ¡Infelices de sus hijos, y sobre todo de sus hijas!

Al entrar en una casa, lo primero que debemos hacer es ver donde está el dedal de la mujer que vive en ella; si se encuentra encima de la mesa ó de la chimenea, ó en cualquier parte que sea, menos en el suelo, estád seguros que en esa casa reina el mayor órden. Los hijos de ella son respetuosos y prudentes, las hijas laboriosas y dotadas de buen juicio, y el marido un padre respetado y querido.

Si el dedal se halla en el fondo del cajon, si está empañado, si el roce de la aguja no le ha comunicado el brillo, la mujer es dada al mundo; amiga de visitas y de bailes de gran tono, de mediano tono, ó de bajo tono, segun sea. El marido es siempre mal recibido por ella; los hijos entran en un colegio ya á la edad de siete años y la educacion de las hijas queda á cargo de la doncella de la casa.

Hay otras mujeres cuyo dedal no se encuentra en ninguna parte. Respecto á ellas los alfileres reemplazarán á la aguja. Esas mujeres son las mujeres sin dedal. Para ellas la costura es un oráculo y ley todo cuanto dice la modista. Sujetas á esta ley, les falta tiempo para obedecer á sus maridos y fuerza suficiente para mandar á sus hijos.

La mujer sin dedal se desayuna en la cama, lee en ella los periódicos y se levanta al medio dia. Su doncella es su confidenta y su criado hace las veces de ayuda de cámara.

Ella sabe los nombres de los hombres inútiles y el de las mujeres sin nombre.

Los hombres inútiles son los que mas servicios les prestan. Con ellos y por ellos mata el tiempo y arruina la casa. Las mujeres sin nombre que como ella son mujeres sin dedal, la sirven de modelo en todo.

Con solo verla andar por la calle, se reconoce á la mujer sin dedal.

Sus vestidos son ó en estremo largos ó cortos en demasia. Ella es la que inventa indecorosos adornos con que realzarlos; ella es la que hace la fortuna de los espendedores de cosméticos y la miseria de las pobres muchachas que la imitan.

La mujer sin dedal vive en toda clase de pisos, asi en la huardilla como en el entresuelo, tambien en lujosas casas. Se la encuentra tambien en la calle.... Pero en fin, en todas partes es siempre la misma, y se distingue por su ignorancia y por su insustancialidad. La mujer sin dedal no llama nunca la atencion por su talento.

El hombre medita andando ó inmovil en su gabinete, y tambien al elevar sus preces á Dios.

La mujer reflexiona cosiendo. Andando se distrae ó se fastidia; orando pide, se queja, suplica, pero no reflexiona.

Para que la mujer reflexione se necesita que sean agiles sus dedos. Si es aficionada á la pintura, cosiendo sueña con el cuadro que pinta; si es escritora, cosiendo recibe la inspiracion de cuanto escribe, y si escribe sin haber cosido antes, sin haber trabajado como una operaria, su libro será malo de seguro, y contendrá el disolvente principio de su ociosidad.

La mujer sin dedal en nada se ocupa y para nada tiene tiempo. Su vida se consume en el vacio. Para ella las noches son cortas y el dia no existe. Se rebulle todo el dia para no hacer nada y habla sin decir nada.

Para la mujer sin dedal, la vida es larga y la muerte viene pronto.

En el insondable fondo de su miseria, lo que mas ignora la mujer sin dedal es la compasion. Si llega á la vejez juega á la Bolsa y llega á ser intratable en todo cuanto se refiere al capitulo de las flaquezas de las mujeres. No comprende ninguna falta, no cree en ningun arrependimiento, y las ignominias de su vida solo la enseñaron á anatematizar y mal decir á los demas.

Lucha contra la vejez con todo el poder de los cosméticos que embellecieron su juventud y contra la muerte de todos con toda la fuerza de la filosofia que aprendió en la lectura de ciertos periódicos. La muerte se la lleva en medio de desesperantes recuerdos, lejos de sus hijos que huyen de ella ó la tienen olvidada.

Falsificacion del vino.

De todas las sustancias alimenticias en las cuales se ejerce el fraude en grande escala, el vino considerado de hecho como un verdadero alimento, es objeto de mas numerosas falsificaciones.

No hablamos de la imitacion de los vinos estranjeros, ni de las mezclas que se hacen con los que producen diferentes provincias de España, á las cuales le añaden los adulteradores una sustancia ácida ó aromática ó cierta cantidad del vino puro que se trata de imitar.

Hay industriales que fabrican el vino como si nunca hubiera existido la uva. La mayor parte del vino que el pueblo mal acomodado consume en las grandes poblaciones, de agua que ha sufrido la fermentacion en virtud de un contacto prolongado con sustancias azucaradas, féculas, frutos ácidos, azúcar morena mezclada con un poco de alcohol, vinagre, ácido tartárico y una novena parte del vino puro.

Para dar color á esta mezcla informe, se la suele añadir una cantidad mayor ó menor, segun la clase de vino que se trate de elaborar de cocimiento de palo dé campeche ó de amapola y un poco de alumbre que comunica al conjunto cierta astringencia.

La ciencia declara en vano una guerra encarnizada á estos industriales; cada paso que da la quimica les suministra un nuevo medio de perfeccionar su culpable industria.

Se ha averiguado que el vino exento de toda manipulacion fraudulenta, contiene siempre cierta proporcion de bitartrato de potasa, ó sea crémor tártaro. Pues bien; este compuesto es de hecho inofensivo cuando se forma naturalmente en el vino, pero no sucede lo mismo cuando se añade al liquido artificialmente.

Paris es, segun nos dice Chevalier, una de las ciudades de Europa en donde se ejerce en mayor escala la sofistificacion de las sustancias. Los antiguos fabricantes parisienses de vino artificial se proponian sencillamente componer un liquido que presentase el color y el gusto de vino, pero no se cuidaban en manera alguna de la naturaleza quimica. Una vez demostrada la presencia del bitartrato de potasa en todos los vinos naturales, parecia cosa fácil conocer los que están adulterados; la ausencia de la sal de potasa era una prueba irrecusable.

Algunos industriales cayeron, en efecto en el garlito; pero luego que comprendieron el procedimiento quimico de que se servian para descubrir el fraude añadieron la sustancia que faltaba al vino artificial con perjuicio de los consumidores, que desde entonces absorvieron un veneno mas, el bitartrato de potasa en malas condiciones químicas.

Los vinos artificiales que se preparan en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones populosas de España, están mas groseramente elaborados, y producen mayores daños á la salubridad pública. A esto hay que añadir que en los despachos de vino se aprovecha siempre el liquido que sobra de las medidas y que al correr de los mostradores, arrastra parte de las sales de plomo que contienen las chapas de estaño con que están cubiertos. A esto son debidos muchas veces los cólicos que afectan á los consumidores en determinadas épocas.

No obstante, es necesario ser justo con los taberneros y vinateros españoles. El medio mas sencillo para estos, y, por consiguiente, el mas extendido de adulterar el vino, consiste en añadirle agua. Felizmente este fraude afecta en mayor grado al bolsillo que á la salubridad pública.

La simple adicion de agua en el vino es una maniobra culpable! Si bien es verdad que no introduce inmediatamente en la economia ninguna sustancia dañosa, impide ó paraliza en parte la accion nutritiva y fortificante de este liquido. Este fraude es muy dificil de descubrir:

No hay que pensar en medir la proporcion de agua contenida en el vino; esta varia, segun su naturaleza, desde 90 á 99 por 100. Asi, tomando un vino que contenga un 96 por 100 de agua, y añadiéndole un volúmen igual de este último liquido, se obtendrá una mezcla que contenga un 196 por 200 de agua ó sea un 98 por 100, mezcla que podrá pasar aun por vino.

Ciertos vinateros pretenden ser bastante hábiles para juzgar sirviéndose únicamente de su paladar, los vinos naturales y los adulterados con agua.

En efecto, el agua y el alcohol están combinados en el vino natural, hallándose en el estado de una simple mezcla cuando ha intervenido el fraude en su preparacion; pero tambien es evidente que al cabo de un tiempo mas ó menos prolongado, se efectúa la combinacion de agua con el alcohol y se hase imposible su reconocimiento.

Los taberneros y comerciantes de vino al por mayor saben esta circunstancia perfectamente y se aprovechan de ella, confeccionando vinos de Jerez, Málaga, Oporto y otros de superior calidad con ayuda de una cantidad respetable de vino blanco ordinario. Para obtener buen resultado en esta operacion, tienen cuidado de colocar los tonelitor al lado de una escalera ó en un punto por donde pasen las personas frecuentemente; de este modo es fácil agitar el tonelito de cuando en cuando y formar una mezcla tan intima, que, pasado cierto tiempo, es imposible reconocer el fraude, con tal que se halla empleado el agua en proporciones convenientes.

El sábio quimico francés, Mr. Boussingault, ha hecho varias investigaciones con objeto de averiguar la adicion del agua en el vino, sirviéndose de un procedimiento muy ingenioso.

Es sabido que los liquidos en general contienen gases en disolucion: el agua contiene siempre oxigeno, azoe y ácido carbónico; el vino, como todos los liquidos fermetados, no contiene jamas oxigeno; encierra solamente azoe y ácido carbónico; de esto se daduce que si se le añade agua contendrá oxigeno. Mr. Boussingault ha ideado un aparato, tan sencillo como exacto, para extraer todos los gases que encierre. Nada mas sencillo entonces que demostrar si un vino contiene oxigeno, y por consecuencia, si se le ha añadido agua, pudiéndose, merced al aparato, hasta fijar aproximativamente la cantidad añadida.

Ctro quimico francés, no menos distinguido que el anteriormente citado, ha estudiado con detenimiento el medio de componer un vino artificial que contuviese todos los elementos quimicos que entran en la composicion del vino. Al decir de los periódicos estranjeros, que ya ponderan este liquido, y se anticipan á hacer deducciones *higiénico económicas*, ha obtenido resultados altamente satisfactorios. Algunos vinateros que lo han probado lo han tomado por un vino de medio dia.

Se ha hecho el análisis en un aparato de Boussingault y se ha averiguado la existencia del agua por la presencia del oxigeno.

—Este vino tiene agua, le han dicho al inventor del vino artificial, enseñándole á la vez el procedimiento de que se habian valido para hacer el análisis.

—Tendré cuidado, respondió el quimico inventor, de emplear agua saturada de ácido carbónico, y de seguro que el vino artificial no contendrá oxigeno libre:

El quimico tenia razon; lo que advertia para contestar cientificamente á las observaciones que le hacian respecto á la presencia del agua en el vino, será indudablemente puesto en práctica.

Los industriales se aprovecharán de esta circunstancia para esplotar á mansalva el bolsillo de los consumidores. Punible es esta defraudacion, peró consuelénos lu idea, ya que no se puede evitar, de que lo seria mas si, como ya lo hacen muchos industriales españoles, añadiesen juntamente con el agua otras sustancias dañosas, para dar al informe conjunto, fortaleza y color.

CRÓNICA ESTRANGERA

Escriben de Aumale (Argelia) al *L. Akkbar* de Argel:

"El mes pasado un leon arrebató una niña de 5 años, á 13 leguas de Aumale, cerca de Bouira en las circunstancias siguientes:

Como á las 5 de la tarde, tres niños árabes jugaban á poca distancia de un molino Kablye, en el cual se hallaban sus padres. De repente preséntase un leon.

Los niños huyen; pero uno tropieza y cae, el leon lo coge y lo lleva.

Una hora despues uno de los niños, vuelto á su casa, murió de susto. Hechos de esta naturaleza son muy raros; el leon ataca muy pocas veces la raza humana. Estos animales son muy abundantes, este invierno, al este de Aumale.

El 30 de Junio, á la una de la tarde, unos niños jugando con fósforos, pegaron fuego á una casilla rodeada de haces de ramas; el fuego se comunicó luego á la casa contigua, que pronto fué devorada por las llamas, juntamente con todos los muebles que contenia. Esta finca pertenecia al Sr. Maliad, zapador-bombero, que ha sufrido una pérdida de 2,000 francos, cuya mayor parte estaba felizmente asegurada por la Nacional.

—

El tribunal correccional de Paris ha empezado ayer la causa de Alejandro Darjous gefe de division de la contabilidad general, del ferro-carril de Paris á Lion, y Francisco Martin, segundo gefe de la misma reparticion, acusados de haber robado 700 mil francos (140,000 $) con perjuicio del Sr. Desgranges, ingeniero civil. Esa enorme suma ha sida invertida en falsas especulaciones.

—

El transporte á vapor de dos baterias, la *Cerés* su comandante Mr. Reverdit, capitan de fragata, ha fondeado en nuestra rada, ante ayer despues de una ausencia de cuatro meses y medio.

Ese buque trae á Francia 500 pasageros entre los cuales hay 148 enfermos ó convalecientes, y cierto numero de penados exonerados, províniendo de los establecimientos penitenciarios de la Guayana Francesa.

—

El conde austriaco Corynski, condenado á 20 años de presidio, como cómplice en el envenenamiento de su mujer con la baronesa Julla d'Erbignyi, ha apelado al tribunal de casacion contra la sentencia que le ha impuesto ese castigo.

Escriben de Toulon (Francia).

"El dia de ayer, empezado por un tiempo hermosisimo, por poco se terminó por una catástrofe: en el momento en que las carreras náuticas se hallaban en todo su esplendor, un violento chubasco se levantó con la rapidez del rayo sobre la flotilla de los yacts y lo arrebató todo: el Papillon, zozabrando bajo sus velas, se fué á pique; el Zephir iba á seguir la misma suerte cuando su arboladura habiéndose roto arriba del puente, le hizo evitar el peligro que corria; en medio de esa ráfaga, las embarciones desorientadas, no obedecian ya al timon; las tres cuartas partes se volvieron átras, huyendo del tiempo y abandonando la lucha; las que han podido resistir han llegado con poca agua acompañada del ruido del trueno.

En los momentos mas críticos del huracan, una barca pescadora ha abordado una barca de aficionados y le ha pasado por encima. A no haber sido por los botes del buque de guerra estacionario, que ha salvado muchas mujeres y niños, todo estaba perdido, ha habido que zabullir para salvar á un convidado, que habia desaparecido y que pudieron pescar á tiempo.

—

Leemos en una correspondencia de Tours (Francia):—Hemos tenido un terrible ejemplo del peligro que se corre á buscar un abrigo debajo de los árboles durante una tormenta. En el momento en que un huracan acometia nuestra ciudad, algunos jóvenes estaban paseando en el Cher, en San Francisco. La lluvia empezaba á caer, y esos jóvenes corrian á resguardarse de ella debajo de los árboles. Entre ellos, uno de edad de 15 años estaba desde algunos minutos debajo de un álamo, cuando de repente un rayo vino á estrellarse sobre aquel árbol. Inmediatamente el jóven se hirió en la cabeza por el fluido eléctrico, que lo derriba, y cuando acudieron para levantarlo del suelo habia espirado.

El Memorial de la Loire, refiere que el 19 de Junio á las 6 de la tarde, un labrador que trabaja en el campo inmediato á su casa, sorprendido por la lluvia, tuvo la desgraciada ocurrencia de ir á buscar un refugio debajo de un álamo, y luego despues cayó un rayo sobre aquel árbol y le arrebató la vida; lo que es tanto mas lamentable cuanto deja una viuda y 5 tiernos hijos en la mayor pobreza.

—

La mansion del principe Napoleon en Viena (Austria) ha sido el objeto de la mayor preocupacion y de la mas viva curiosidad por parte de los vecinos de aquella capital. Por todas partes donde el principe pasaba, y por cierto que paraba poco en su casa, un gentio inmenso acudia á verle, y le saludaba con las mayores muestras de simpatia.

Ayer, escriben de Viena, el principe ha aparecido repentinamente con el embajador francés en el Volks-garten, lugar donde concurre la sociedad de Viena, y donde la escelente orquesta de Srauss ejecuta los mejores trozos de música. La llegada del principe conmovió á todo el público; apresurábase para verle y cada uno le reconocia por su semejanza con su tio Napoleon I: el Emperador dá hoy un gran convite, en Schembrun en obsequio del principe, que asistirá á él con toda su comitiva.

Los diarios rusos van desconfiando de ese viage. "El Golds" preguntaba si en el principe Napoleon debe verse al futuro rey de Polonia.

Como hay en Roma sérios temores respecto de la salud del Papa, se hacen los mayores esfuerzos para aumentar las tropas pontificiales, y para prolongar la ocupacion francesa.

NACION ARGENTINA

Agosto 28 de 1868.

Instituciones de crédito

El Banco Argentino

Los resultados obtenidos hasta ahora por los establecimientos de crédito fundados en la República y muy particularmente en la ciudad de Buenos Aires, con verdaderamente satisfactorios, muy particularmente en aquellos que, no hallándose ligados á los de Montevideo, no han tenido que sufrir las consecuencias de la crísis por que ha pasado aquel mercado.

El Banco de la Provincia, que puede decirse es la gran Caja de ahorros de las clases industriales, ha podido, al abrigo de su privilegio fiscal, realizar grandes beneficios prestando al comercio é industria del pais importantes servicios.

El de Lóndres y Rio de la Plata fundado con capitales estranjeros, han hecho un magnifico negocio, puesto que, siendo una institucion privada, ha podido sacar provecho de todas las circunstancias para aumentar sus ganancias.

Ultimamente se fundó el Banco Argentino, institucion llamada á un gran desarrollo, si su direccion sabe esplotar el ancho campo que tiene para sus negocios.

Establecido para estrechar las relaciones comerciales y de crédito entre todas las provincias de la República, contando con el apoyo de hombres importantes en las del interior ese Banco solo necesitaba radicar su direccion general en Buenos Aires, centro de grandes transacciones y ser impulsado por un hombre que, á la reconocida honorabilidad del Sr. Marcó del Pont, reuniera un conocimiento mas perfecto de las instituciones de crédito y de los hombres del pais.

Esa necesidad acaba de ser llenada con el nombramiento del Sr. Lanús que reune esas importantes condiciones.

Porque, si bien es cierto que las relaciones con las demás provincias y las operaciones á que ellas puedan dar lugar, son de importancia; lo serán mucho mas las que ese Banco puede realizar en esta plaza teniendo á su frente una persona perfectamente versada en los negocios y en posicion de conocer las condiciones y responsabilidad de la mayor parte de los comerciantes de esta plaza.

Este Banco, con el Sr. Lanús como Director, puede llegar á ser el entablecimiento de crédito preferido por el importante gremio de almaceneros, que, como es sabido, trae al descuento fuertes sumas del mejor papel de plaza.

Esta sola circunstancia bastaria á garantir un buen resultado, puesto que, los capitales suscritos ó depositados, vendrán á emplearse en valores realizables y que por regla general no ofrecen riesgo alguno.

Si bajo otras condiciones ese Banco ha podido repartir un buen dividendo, es indudable que dada su nueva organizacion y las circunstancias especiales de su actual direccion, los resultados tienen que ser mucho mayores.

El puede llegar á convertisse en una especie de caja de crédito mútuo para el gremio de almaceneros, que, si sabe comprender sus intereses, no debe servirse de otro establecimiento de crédito.

Efectivamente, si todos llevan alli sus fondos sobrantes, harán ver á la Direccion cuál es su marcha, habilitándose con esto para pedir un crédito en descubierto cuando lo necesiten.

Los almaceneros que son á la vez capitalistas, encontrarán verdadera conveniencia en depositar alli sus fondos, pues ademas de los beneficios directos que pueden obtener, concurrirán en casos dados á evitar contrastes parciales que pueden traer una perturbacion general. Esto, sin perjuicio de sus intereses, puesto que, como hemos dicho, podrian obrar con perfecto conocimiento de causa.

Ese conjunto de circunstancias anunciado, debe estimular á los que deseen emplear útil y seguramente su dinero, á tomar acciones de ese Banco, quedando ya poco tiempo para poderlo realizar, pues la lista de suscricion debe cerrarse pronto.

Cuestion de Corrientes.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.

Al Exm. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes.

He recibido la nota fecha 10 del corriente, en la que despues de hacer una estensa relacion de los antecedentes del general D. Nicanor Cáceres, pide V. E. que dejándose sin efecto las órdenes libradas á su respecto se permita á dicho general continuar al frente de las fuerzas cuyo mando dice V. E. haberle confiado.

Siendo de pública notoriedad que el general Cáceres, desobedeciendo las órdenes terminantes que le han sido transmitidas, y quebrantando la absoluta prescindencia que se le habia ordenado guardara en los negocios internos de esa provincia, se encuentra al frente de fuerza armada en defensa de uno de los partidos en lucha; y que ademas en union con las fuerzas de otra provincia, ha provocado un combate culpable en que ha corrido sangre de hermanos de que es responsable ante la justicia nacional, el Sr. Presidente no ha podido menos de mirar con suma estrañeza, que V. E. aplauda su conducta, le autorice para reunir las milicias y le confiera su mando, y pretenda por último que el gobierno de la nacion autorice la desobediencia á sus propios mandatos.

Segun se impondrá V. E. por el acuerdo que en cópia legalizada adjunto, el general Cáceres ha sido llamado á responder de su conducta ante un cosejero de guerra, y si persistiere en su desobediencia será declarado rebelde y perseguido como tal. Lejos, pues, de poder acceder á lo que V. E. solicita á su respecto, el Sr. Presidente me ordena prevenga á V. E. que debe separarle de todo cargo en esa provincia, retirándole la autoridad que le hubiere conferido, y cooperar si fuere requerido por el Comisario Nacional á compelerle a la obediencia que debe á los poderes públicos de la nacion.

Dios guarde á V. E.

Eduardo Costa.

—

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Corrientes.

En 16 del corriente he recibido la nota fecha 26 del próximo pasado en la que pide V. E. el retiro del Comisario Nacional General D. Emilio Mitre, y de las fuerzas nacionales existentes en la provincia de su mando, por ser, á su juicio, un serio obstáculo para el restablecimiento del órden y del imperio de la Constitucion en la misma provincia. Al mismo tiempo protesta V. E. ante el Gobierno de la República por la intervencion que sin haber sido requerido, supone V. E. ejerce en ella la presencia del citado comisario y de las fuerzas nacionales.

El Sr. Presidente me ordena diga á V. E. en respuesta, que es muy sensible haya V. E. olvidado que la constitucion le confiere el derecho de situar las fuerzas de la Nacion el aquel punto del territorio argentino en que lo encontrase mas conveniente, sin que por ello, ni ejerza intervencion alguna en los negocios internos de provincia, ni ofenda en lo mas minimo las prerogativas de los gobiernos locales.

El objeto que el Sr. presidente tuvo en vista al nombrar al General D. Emilio Mitre en calidad de comisario y poner algunas fuerzas á sus órdenes, es del dominio público y no puede V. E. ignorarlo. Fué precisamente, á la vez que asegurar la base de operaciones del ejército en campaña, alejar toda influencia estraña en los negocios internos de esa provincia, dejando que sus hijos los resolvieran de la manera que lo encontraran mas conformes á sus intereses. Este objeto se ha llenado en su mayor parte, siendo el general Cáceres el único gefe nacional que conservándose al frente de fuerza armada en favor de uno de los partidos en lucha, ha desobedecido las órdenes que le han sido trasmitidas, y que el Comisario Nacional está encargado de cumplir.

Al terminar esta nota el Sr. Presidente me ordena diga á V. E. que hace los mas ardientes votos porque la situacion violenta en que se encuentra esa provincia, termine prontamente y de una manera pacifica y legal por el acuerdo patriótico de sus hijos, y que considerando conveniente á objeto del servicio general la presencia en esa provincia de uno de sus empleados superiores y de fuerzas nacionales, que en ningun caso pueden ser una amenaza ni un peligro para nadie, no le es posible ordenar el retiro que V. E. solicita.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con toda consideracion.

Eduardo Costa.

—

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes.

He recibido las notas de V. E. fechas 10 y 11 del corriente, en las que participa á este ministerio haber reasumido el mando de la provincia, haber nombrado ministro general al Sr. D. José Hernandez y comisionado al Sr. Senador Diaz Colodrero para que en su nombre se presente ante el Gobierno de la Nacion, en prosecucion de los fines manifestados en sus notas anteriores.

Al acusar recibo de estas comunicaciones me es grato decir á V. E. que el Sr. Presidente se felicita de que haya cesado la prision á que fué reducida su persona, y que es su sincero deseo que la situacion violenta en que se encuentra esa provincia termine pronto y pacificamente por el acuerdo de sus propios hijos.

Dios guarde á V. E.

Eduardo Costa.

—

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.

He recibido la nota de V. E. fecha 23 del corriente en contestacion á la este Ministerio de 17 del mismo, relativa al hecho de armas que tuvo lugar en 31 del ppdo., en la frontera de esa Provincia.

Dando por terminada toda discusion á su respecto, el Sr. Presidente me ordena diga á V. E. que espera confiadamente que, consecuente con sus declaraciones anteriores V. E. dará exacto cumplimiento á las prevenciones que con motivo de aquel lamentable incidente le han sido hechas.

Reitero con este motivo á V. E. la espresion de mi consideracion distinguida.

Eduardo Costa.

Otra vez la cuestion de Corrientes.

Publicamos en otro lugar las contestaciones que da el Sr. ministro del Interior á las notas que le fueron dirigidas por Don Evaristo Lopez.

Desde luego se vé que el plan de hacer estraviar la primera nota dirigida al gobierno, pidiéndole que retirase las fuerzas que existen en Corrientes, ha sido cambiado, ya sea porque se tenga otra idea, ó ya porqué habiendosé publicado las notas dirigidas á Cáceres y á los gobiernos de provincia, y refi-

---

40

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

que tenia en Madrid, no so atrevió á romper el débil papel que tenia en sus manos.

A fuerza de pensar lo que le convenia hacer, se decidió por leer el testamento.

—Despues le romperé ó le guardaré, segun sea el contenido. De todos modos, si no me nombra á mi heredero, tendrá el trabajo de escribir otro.

Y Juan rompió el sobre.

Apenas sus ojos se fijaron en las primeras lineas del escrito que tanto habia sublevado su curiosidad, esclamó:

—¡Diablo! ¡Vaya una salida inesperada! Esto es mas grave de lo que yo creia.

Y continuó leyendo en voz baja.

El testamento no era largo.

Juan terminó la lectura tou conmovido, que tuvo que apoyarse mas de una vez en la cómoda.

—Nada puedo hacer sin que mi hermana Adela sepa lo que pasa, se dijo. Guardemos el testamento y los billetes.

Juan hizo lo que pensaba.

Luego cerró la cómoda y salió de la habitacion, dirigiéndose al dormitorio de su mujer.

Práxedes roncaba tranquilamente.

Juan dejó las llaves donde las habia encontrado, se puso el gaban y el sombrero y salió de casa.

Al llegar á la calle, como aún no eran las diez de la noche, creyó que su hermana no se habria acostado, y se dirigió á su casa:

CAPITULO X.

El manuscrito

Nerval continuaba visitando diariamente á su criado Daniel, y aprovechando la ocasion para saludar á Flora.

La célebre bailarina, por su parte, recibia con amabilidad encantadora al doctor, demostrándole en su conversacion la mayor confianza.

Nerval era mirado, como vulgarmente se dice, como un individuo de la familia, lo que alentaba en parte sus locos sueños de amor.

Flora habia descubierto la pasion que inspiraba al bueno del doctor, y tal vez entraba en sus cálculos sacar partido de aquel pretendiente de cincuenta años.

Ataulfo tenia la órden de que siempre que Nerval viniera a visitar al herido, pasara recado. Por eso en este momento, entrando en la habitacion de Flora, dijo con laconismo.

—Ahi esta el doctor.

—¡Ah! Pues si quiere verme, segun su costumbre, que pase.

Y diciendo esto, sacó de uno de los cajones de su pupitre un cuaderno, lo colocó sobre una mesa, cogió una pluma y se puso á escribir.

Algunos minutos despues la cabeza de doctor Nerval asomaba por la abertura del portier.

—¿Da usted su permiso?

—¡Adelante, amigo mio, adelante!

Nerval entró.

—Tal vez vengo á molestar á usted, dijo viendo que la bailarina continuaba escribiendo.

—Nada de eso, querido doctor; los amigos como usted no incomodan nunca.

Flora continuó escribiendo; pero antes dirigió una de sus encantadoras sonrisas al médico.

Nerval, subyugado ante la belleza de aquella jóven, se sentó timidamente, sin atreverse á interrumpirla.

Durante algunos minutos reinó el mayor silencio.

Flora levantó la cabeza, dejó la pluma y haciendo girar la silla, se quedó frente á frente del médico.

—Ya he concluido por ahora.

Y diciendo esto, soltó una carcajada.

Nerval, sin comprender por qué se reia la bailarina, se rió tambien.

—¿No sabe usted lo que pasa, querido doctor? dijo Flora.

—Usted dirá, señorita.

—Pues es una cosa verdaderamente inesperada lo que á mi me sucede. Aquí donde usted me ve, tal vez antes de mucho voy á adquirir tanta celebridad como madama Stael y madama Rolan.

—¡Ah! Creo que ya tiene usted tanta reputacion como las dos célebres escritoras que acaba de nombrar.

—Tengo mi renombre de bailarina; pero pienso conquistármelo por otro estilo.

—No comprendo.

—Voy á ser escritora pública.

—¡Hola!

—Si: estoy escribiendo mis Memorias.

—¡Oh! De buena gana seria editor de ese libro, porque tendrá una gran suscricion.

—Ha llegado usted demasiado tarde.

—Lo siento.

—Tengo edictor: no hace mucho vino á hacerme una visita.

—Pero ¿vendió usted la propiedad de esas memorias?

—Si.

—Mal hecho, señorita.

—¿Por qué?

—Era un buen negocio publicar el libro por cuenta del autor.

—¡Bah! Yo no pienso especular con mi obra. Además, no escribiré otra.

—Si tiene éxito la primera....

—Aunque lo tenga. Como el pensamiento no es mio, justo me parece que gane algo el edictor que me ha propuesto que escriba.

—No me opongo, si tantas razones tiene usted para enajenar el primer hijo de su imaginacion.

—Yo estaba bastante lejos de escribir un libro; aun creo que será preciso que una persona de talento, usted, por ejemplo, corrija el estilo, aun que supongo que será tambien trabajo demasiado enojoso.

—Nada de eso. Aunque carezco de condiciones para un trabajo tan importante, el deseo de servir á usted suplirá en parte esa falta. Pero se me ocurre una pregunta: ¿vá usted á firmar el libro con su nombre?

—Esa es la primera condicion que me ha impuesto el editor.

—Condicion de la mayor importancia para el negocio.

—Así dijo el editor cuando vino á verme y me propuso que escribiera mis Memorias.

—Es un libro que, firmado por usted, hará fortuna. Todo el mundo desea saber la historia de la simpar Flora. ¿Quién mejor que usted puede contarla? Yo bien conozco que para escribir un libro de la naturaleza del que nos ocupa, se necesita algun valor, pero usted lo tiene.

Y la bailarina, cambiando de entonacion, continuó:

—Ya comprenderá usted, querido doctor, que lo que se me exije es bastante dificil; pero que remedio, he dado mi palabra, y no falto nunca á ella.

—Y segun parece tiene usted algunas páginas escritas.

—Tengo todo este cuaderno.

—¿Y desea usted que le corrija?

—¡Oh! ¡Ya lo creo! Antes de mandarle á la imprenta tenemos que verle y limarle mucho. ¿Tiene usted alguna ocupacion importante esta noche?

—Ninguna.

—Entonces, ¿puedo disponer de usted?

—Me tiene usted á sus órdenes.

—Comenzaremos pues la correccion.

—Como usted quiera.

—Yo leeré en voz alta, y usted irá anotando al paso las faltas de lenguaje, que deben ser muchas.

—Bien; pero con la condicion de que luego lo volveré á leer yo solo, pues de ese modo se hacen mejor las correcciones.

—En ese caso me hará usted el obsequio de comer conmigo.

—¡Ah, señorita!

—Nada de escusas. Comeremos los dos solos. Verá usted que agradablemente pasamos la velada.

—Se hará todo cuanto usted desea.

Nerval tenia dos poderosas razones para aceptar. La primera, porque aquella ocupacion que se le daba le retendria mas tiempo de lo regular junto á Flora; la segunda, que las memorias debian revelarle una gran parte de la vida de la bailarina.

Flora cogió el cuaderno, diciendo:

—Discutamos el titulo antes de entrar de lleno en la obra.

—Discutamos. ¿Cómo va á llamarse?

—*Historia de una hija natural.*

El doctor se qdedó pensativo.

—¿No le gusta á usted?

—¿Y está el edictor conforme con ese titulo?

—Si.

—Pues á mi no me parece que es llamativo.

—Creo que no se le puede poner otro.

—En fin, allá veremos al terminar la lectura, pues el titulo, no debe ser otra cosa, segun creo, que el resultado sintético de la obra.

—Entónces, nada podemos decir hasta que quede terminado el libro.

—Eso es lo mejor: tal vez se nos ocurra otro titulo despues de leido el manuscrito.

—Así lo espero.

—Puede usted comenzar cuando guste.

—¡Dios me libre de aburrir á usted con las tonterias que llevo escritas, antes de satisfacer las necesidades del estómago! Comenzaremos la lectura despues de la comida. El estómago suele ser agradecido. Esta es una costumbre adquirida en el teatro.

—Sí, he oido decir que la lectura de un drama, cuando se efectúa de sobremesa, produce buen efecto.

—¿Quién lo duda? Leer en ayunas es proporcionar un martirio á los oyentes si se hallan en el mismo caso.

—Pero ¿ha reflexionado usted bien el paso que va á dar?

—¿Y qué paso es ese, querido doctor?

—La publicacion de las Memorias.

—¡Oh! Si. Deceo que termine la curiosidad del público.

—Nerval hizo un gesto de desaprobacion.

—Veo que no es usted de mi parecer.

—No, á fé mia. Los detalles, los episodios de la vida privada de una muger, deben guardarse siempre bajo el mas impenetrable secreto.

—Doctor, en mi vida privada no existe ni un solo rasgo que pueda avergoezarme; por eso nada me importa lanzarla por el mundo en forma de libro para que sacie la curiosidad del público.

Marieta asomó la cabeza por la avertura del portier, y dijo con su dulce acento italiano:

—La comida está servida.

—¡Ah! Vamos pues al comedor.

Y Flora, cogiendo el manuscrito, continuó:

—¿Me da usted el brazo, Nerval?

—¡Oh! señora, dispense usted si me he distraido hasta el punto de esperar qúe se me pidiera lo que con tan buena voluntad ofrezco siempre á usted.

Flora se apoyó en el brazo del médico con toda la confianza de una buena amiga.

—Querido doctor, dijo sonriéndose de un modo que hizo estremecer á Nerval, veo que se halla usted preocupado con mis memorias aun antes de conocerlas. Esto me augura un buen éxito en la lectura; pero le prohibo que tenga usted poco apetito.

Y dirigiendo la palabra á la viuda italiana, continuó.

—Vamos, Marieta.

CAPITULO XI.

Continuacion del anterior.

Durante la comida, Flora estuvo tan obsequiosa, tan amable con Nerval, que este llegó á olvidar las Memorias que debian leerse á los po tres, y que en verdad le sobresaltaban.

—Parece increible, pensaba el doctor, que esta jóven no haya sentido en su pecho el subversivo latido del amor.

Cuando sirvieron los postres, Flora dije:

—Doctor, ya se aproxima el momento del martirio, es decir, la lectora de una parte de mi libro, pues aún no lo tengo escrito todo

—Al contrario, amiga mia, lo que se aproxima es el instante del placer.

—Creo que se lleva usted un gran chasco.

—Un libro escrito por usted, en el que se recopila la vida de Flora la bailarina, debe ser interesante.

—Pronto lo sabremos.

—No deseo otra cosa.

—Marieta, sirvenos el café en ese velador cerca de la chimenea, y coloca una lámpara: voy á leer.

El doctor y la bailarina dejaron la mesa, y cuando hubieron saboreado el primer sorbo del sublime cocimiento de Moka, Flora cogió el cuaderno, y fijando sus hermosos ojos en el doctor, repuso:

—¿Comienzo?

—Cuando usted guste.

La bailarina puso el cuaderno sobre la mesa, y leyó con voz clara y serena lo que sigue:

"*La hija natural.*—Historia contemporánea.—Al público.—¿Quién es Flora la bailarina? ¿de dónde vine? ¿adónde va? ¿cómo se llamaron sus padres? ¿ama? ¿es amada? Todas estas preguntas y otras muchas mas que omito, se me dirigen hace algunos años en todas las partes del mundo en donde yo, pobre ave emigradora, me detengo para reposar de las fatigas de mis continuos viajes:

"La curiosidad, esa inquietud del espiritu, me cerca por donde quiera que voy; y el público, ese derecho que abquiere con sus aplausos y su entusiasmo sobre sus artistas queridos, me exige que, rompiendo el tupido velo que envuelve los misterios de mi vida, le diga por fin quién soy.

"Fácil me hubiera sido encargar este trabajo á un literato eminente, que con su ingenio y su talento hubiera embellecido la narracion, adornándola con los encantos del estilo; pero el público reclama la verdad, y yo se la diré á mi manera, aun á pesar de mi insuficiencia en tan dificil materia.

"Despues de lo dicho, comienzo la historia de mi vida."

Flora suspendió la lectura.

—¿Qué opina usted del prólogo?

—No encuentro nada de particular.

—Eso quiere decir que vale poco.

—No, no quiere decir eso, sino, por el contrario, que me parece bien.

—No me hubiera sido dificil darle otra forma mas nueva, mas interesante; pero, amigo mio, lo que me he propuesto no es echarla de poeta, sino de veraz.

—Adelante.

—Continúo pues.

La bailarina dirigió una graciosa sonrisa á Nerval, y continuó de este modo:

"Madre mia: Hace muchos años que tu alma, abandonando la materia dejó la tierra de los hombres para remontarse á la mansion de los bienaventurados.

"El tiempo no ha podido borrar tu recuerdo de mi mente, tu amor de mi corazon.

"Las lágrimas de fuego que con tanta abundancia derramaron tus ojos, aún las siento caer sobre mis mejillas, quemándome la piel; tus dolorosos gemidos resuenan en el fondo de mi pecho, tus piadosas oraciones en el seno de mi alma. ¡Bendita seas, madre mia! Dios debe indudablemente haber recompensado con creces tus sufrimientos.

"Perdona pues si lanzo al público el misterio de tu vida; pero debe tranquilizarte la idea de que el anatema, el desprecio que estas páginas inspiren á los lectores, solo recaerán sobre el miserable, sobre el hombre egoista que fué la causa de tus dolores."

Flora levantó la cabeza, para mirar al doctor.

—¿Le parece á usted demasiado patético el principio?

—El sentimiento, señorita, es siempre la mayor belleza de un libro, respondió Nerval.

—¡Oh! Mis lectores, viendo una obra suscrita por mi, se creerán encontrar en sus páginas muy distintas cosas, de las que yo he escrito.

—Eso consiste en que, el mundo juzga siempre superficialmente.

—Para el público, amigo mio, repuso Flora, que ve el teatro desde una butaca, los artistas tienen una vida llena de encantos, de diversiones. ¡Ah! Se creen que entre bastidores todo es placer, alegria, goces infinitos... todo bello. Por eso ignoran que la amargura, los dolores, las penalidades, tienen su asiento en el teatro casi con tanta frecuencia como en un hospital.

Estas interrupciones tenian impaciente al doctor, que deseaba saber el final de la historia.

Flora volvió á continuar su lectura:

"Existen hombres dominados por las malas pasiones, esclavos del vicio, para quienes el honor de las mujeres solo es un juguete que pueden romperlo á su antojo.

"Para esta clase de séres degradados, el amor no es otra cosa que un pasatiempo agradable, y la virtud una enfermedad del espiritu.

"La mujer que fia en las promesas, en las palabras de estos miserables, está perdida, porque pronto su esperanza se convierte en una dolorosa herencia de lágrimas, en una interminable cadena de dolores.

«¡Pobre madre mia! Tú fuiste crédula, porque era tu corazon sencillo; tú entregaste tu amor á uno de esos infames, porque tu pecho inocente rechazaba el engaño, porque tu alma pura solo conocia el bien.

"Pero ¿por qué se ha de detener mi pluma? Salga de ella con todas sus letras el nombre del que causó todas tus penas y te condujo al sepulcro cuando aún la juventud lucia sobre tu frente.

«El, como tú, no existe: bajó á la tumba, y el premio habrá recibido en la eternidad que sus infamias merecen.

«Tal vez alguno critique el que yo revuelva las cenizas de un cadáver; pero la muerte no escuda sus maldades, ni el respeto debe detenerme á mi, aunque su sangre circule por mis venas.»

Flora respiró fatigosamente.

Su hermoso rostro, encendido por la emocion que indudablemente esperimentaba en aquel momento, tenia una belleza irresistible.

Su voz temblorosa, pero enérgica y amenazadora, penetraba en el corazon de Nerval, subyugandole á pesar suyo.

El doctor, absorto, contemplando á aquella jóven, apenas se atrevia á respirar.

Diríase que en aquel momento hasta habia olvidado las sospechas que al comenzar la lectura del manuscrito le habian asaltado.

Durante algunos segundos, la bailarina se quedó con los ojos tristemente fijos en el cuaderno que tenia en las manos, los labios entreabiertos é inmóvil como una estátua.

Nerval la contemplaba embebecido.

—¡Ah! esclamó Flora despues de la pausa indicada. El recuerdo de mi querida madre me afecta tanto, que ya lo ve usted, suspendo la lectura, y hasta me habia olvidado de que tenia un oyente. Voy á continuar pues, si no le molesto.

Nerval hizo un movimiento de cabeza y repuso:

—Escucho con tanto placer, señorita, que tambien yo, por lo poco que llevamos leido, me siento inclinado en favor de esa madre á quien aun no conozco, pero que me interesa vivamente.

—Entónces, continuaré.

Y Flora, volviendo una hoja, se puso á leer algo mas tranquila.

CAPITULO XII.

Lectura interrumpida.

«Ana era el nombre de mi madre.

Al oir este nombre Nerval, no pudo contener un brusco movimiento. Flora, aunque advirtió el efecto que producia, siguió leyendo:

«Sencilla, inocente, sin haber dado cabida en su pecho al amor, vivia en las cercanias de Ciudad-Real, desconociendo el fausto deslumbrador del mundo, porque era tan pobre como modesta.

«Una tarde se detuvo un caballero delante de la puerta de su casa. Era este hombre un libertino llamado el masqués de Belmonte»

Flora levantó pausadamente la vista de las páginas para fijarla en Nerval.

El doctoa estaba pálido como un cadáver.

Aquellos dos nombres habian caido sobre su cerebro como una maza de hierro.

Tenia delante de sí á la hija de Ana y el marqués de Belmonte. Rogelia, la baronesa de Bidasoa, estaba perdida si se publicaban aquellas Memorias.

Pero ¿no podrian ser falsas?

¿No habia él buscado á la hija del marqués? ¿No se le habia dicho que la madre y la hija habian muerto.?

Todas estas reflexiones pasaron como la tromba que empuja el huracan por la mente del doctor.

Era preciso revestirse de una gran fuerza de voluntad, y esperar hasta el fin la lectura de las memorias.

—¿Tendria valor, serenidad, para resistir una prueba tan terrible?

riéndose todas á la que se enviaba al gobierno nacional, no era posible fingir que esta última nota no existia.

Las contestaciones del gobierno nacional son tres, no contando la nota dirigida al general Urquiza, dando por terminada toda discusion, y que forma tambien parte de este proceso.

Estamos conformes en todo cuanto dichas notas contienen respecto de las cuestiones que abrazan; pero no estamos conformes con el reconocimiento que se hace implícitamente del gobierno de Lopez, gobierno que ha dejado de existir en el hecho y en el derecho; puesto que, á mérito de la renuncia presentada á la legislatura de Corrientes y aceptada por esta, se halla hoy funcionando en aquella provincia un gobierno completamente legal.

El gobierno nacional se dirige á Lopez, dándole sus títulos de gobernador y acusándole recibo del nombramiento de ministro:

¿Pues qué el gobierno nacional no tuvo conocimiento oficial de la renuncia del señor Lopez y estamos destinados á que se estravien todos los documentos que se refieren á la cuestion Correntina?

Desde que la renuncia de Lopez es un hecho notorio y espontáneo, como lo prueba la carta confidencial que existe en manos del ex-gobernador Escobar, el gobierno nacional no puede darle al señor Lopez el título de gobernador, sin prejuzgar de todos los incidentes de la cuestion de Corrientes, dando por nula la renuncia, por ilegal el gobierno que hoy existe, y lo que es peor obligandose á reponer á Lopez, desde que á este se le antoje cambiar de idea, y en vez de pedir el retiro de las fuerzas nacionales, solicite el concurso de ellas para su reposicion.

En el interés de las ideas liberales que representa el nuevo gobierno de Corrientes; en oposicion al bárbaro caudillage de Cáceres, que representa la influencia del general Urquiza en la provincia Correntina hubieramos deseado que, cuando menos, el gobierno nacional no se hubiese pronunciado á este respecto, ó hubiese manifestado á Lopez que su renuncia oficial al puesto de gobernador no podia menos de tomarse seriamente, mientras no se probase que su voluntad habia cedido á una de aquellas causas en que se considera nula cediendo á la violencia.

Salvando nuestras opiniones sobre este punto, repetimos que la actitud asumida por el Gobierno nacional respecto de Cáceres es tan digna como enérgica.

La nota de Lopez reclamando la impunidad de Cáceres y la complicidad del Gobierno en sus atentados es de una inconveniencia que raya en lo insolente; sobre todo, despues del acto de guerra civil que perpetró aquel caudillo, llevando las fuerzas de otra Provincia para invadir á la suya y hacer derramar la sangre de sus comprovincianos en el combate de las Puntas de Garay.

La contestacion del Gobierno á la nota en que se le pide el retiro de las fuerzas que estan en Corrientes nos revela en primer lugar que la nota de Lopez ha sido demorada 21 dias, para que no quede duda de los manejos que se han puesto en juego.

La contestacion está en toda regla: el gobierno general tiene el derecho de colocar la fuerza pública de la nacion donde lo crea conveniente, desde que no se mezcle en las cuestiones locales.

Los directores del Sr. Lopez pueden para lo sucesivo aprovechar esta leccion de derecho constitucional.

Es lo que tenemos que decir sobre este incidente, aprobando las doctrinas y procederes del gobierno, menos en lo que se refiere al reconocimiento de Lopez, que dejó de ser gobernador de Corrientes, desde que su renuncia aceptada por la legislatura, legalizó el gobierno que existe hoy.

Lamentable! Deplorable!

Si pudiéramos llorar, arroyos, no gotas brotarian de nuestros ojos.

Pero, *no hay mal que por bien no venga.*

Mas vale que la naturaleza nos haya negado este manantial del sentimiento, por que ahora, ante la desgracia que nos afige, correria riesgo este pueblo de ser inundado por nuestras lágrimas.

Y la cosa no era para menos.

La "Patria" de ayer dice que por no perder su fama de *espadachin* y de *maton*; quiere cortar para siempre toda polémica con la "Nacion"; y que aunque este paso no abogue mucho, que digamos, en pró de esa tan decantada fama, prefiere no cambiar en adelante su diario con el nuestro, para, de ese modo, evitarse *incomodidades*.

Lo que es la ingratitud humana!

Recuerde la "Patria" que ella fué la que vino á solicitar de nosotros el cambio de ambos diarios, y que por pura cortesia accedimos á su empeño.

Y ahora nos deja, así, solitos!...

Siempre la "Patria" con sus infidelidades!

Siempre la *coz* despues del apreton de manos!

Que génio este, por Dios!

—Y todo ¿porqué? preguntarán nuestros lectores.

—Vamos á contestarles.

La "Patria" en unos *financistas* artículos sobre la presidencia de Sarmiento, dijo: que el triunfo de la candidatura de este señor le costaba mucho dinero; y que, por consiguiente, no estaba aquí para quedarse á la luna de Valencia despues de haber comprometido su capital.

Que el Sr. Sarmiento debia *retribuir* esos sacrificios repartiendo los puestos públicos entre los que como ella tenian *su parte* en la empresa.

En otra parte decia que en política *no tenia corazon*!!

En vista de la terrible declaracion y atendiendo al espíritu de la primera, le contestamos muy ingenuamente, que mas valia que así fuese porque á tenerlo seguramente lo habria empeñado por el triunfo de su candidato...

Hé ahi toda la causa de la tremenda descomposicion de bilis que ha sufrido la "Patria."

A nuestro modo de ver y al de todos los que hayan seguido en todas sus manifestaciones el lenguage que ha usado este *ingrato* cólega para con nosotros, creemos que estarán conformes en que no era justo ni digno que con manifestaciones como las anteriores perdiéramos la oportunidad de sobarle un poco *la badana*.

Nuestro silencio entonces hubiera sido humillante, y autorizariamos con él á que se dijeran impunemente otras cosas peores en adelante.

Pero veamos como trata de embaucar á sus lectores, dándose los aires de obedecer á una altura y dignidad que nunca ha tenido, pero que es siempre un espediente muy cómodo para esquivar el *bulto*.

«Venimos haciendo todo lo posible, desde que la "Patria" no fundó, para evitar desagrados con los dueños de la "Nacion Argentina" y sus principales redactores.

Nuestros últimos números son una prueba de ello.»

....

«Esa resolucion consiste en pedirle á la "Nacion Argentina" se sirva no cambiar su diario con el nuestro.

"No queremos verla y si ella tiene interés en ver la "Patria" la puede comprar.

"Puede ser que este temperamento, q' conceptuamos decoroso, nuevo en la prensa bonaerense, merezca la censura de los *bravos*. Qué hacer? La gente cuerda que medita y comprende lo que la "Nacion" se propone, sabrá juzgarnos caritativamente, lo esperamos.

Y en cuanto á los que creen que el honor no se salva sinó estando siempre á la merced del primer botarate que se presenta alegando títulos que está lejos de poseer, les diremos: que nada puede contra la reputacion de hombres que, no una vez, sino várias, jugaron ya su vida por probar que eran caballeros."

En cuanto á lo primero falta completamente a la verdad, ó lo que es lo mismo—miente!

Sus últimos números prueban que todas las alusiones que hacia tiempo venia haciendo á la "Nacion Argentina" eran dirijidas puramente al Dr. Gutierrez.

Asi lo dice en su diario del mártes y miércoles de esta semana.

Y en cuanto á lo demas contestaremos:

Primero: que el temperamento de *callar el pico* que asume la "Patria" no es *nuevo* en la prensa bonaerense, como pretende: es una pobre imitacion del "Nacional" que hace muy poco tiempo en un caso análogo, *optó* por el mismo temperamento.

Segundo: que lo que *realmente* comprenderá el público, es que por mas que la "Patria" se propusiera ser el *cucu* de la prensa bonaerense, le salió el *tiro por la culata y dió con la horma de su zapato.*

Y por último, le diremos á ese señor, autor del artículo, que se sirva mostrarnos los títulos que dice lo constituyen en una entidad mas ó menos como Nicolas David ó Artagnan, pues no los conocemos. Solamente recordamos que no ha mucho, se negó completamente á hacer *el papel* que pretende, con un individuo á quien infirió una grande injuria á traicion— proceder que por cierto lo coloca en su verdadero punto de vista.

Conocemos su táctica mas de lo que él pretende conocer la nuestra.

Sentimos nuevamente darle esta otra incomodidad, pero ¿qué hacer?

Callar cuando se nos ataca, lo reputamos cobardia.

Tranquilicese pues. que será la última vez que le *sobemos la badana.*

¡Abur, cólega!

Ahora si podemos asegurar que se acabó la guerra.

La *muerte de Solano Lopez* está anunciada con todos sus detalles por los diarios de San Juan, que saben muy bien donde les aprieta el zapato.

Y sino, oigan ustedes al *Zonda*:

«Las primeras noticias referentes á los importantes sucesos ocurridos en el Paraguay, no produjeron, como era de esperarse, la satisfaccion que solo inspiran las que se comunican por el eco oficial de las autoridades; pero con posterioridad á las primeras cartas importadoras de tan grandes acontecimientos, han llegado á San Juan dos mas de Mendoza que adelantan ideas sobre el particular y presentan mas verosímiles los hechos que han podido tener lugar.

«La cosa se esplica del modo siguiente. Parece que Berges, ministro de Lopez y gefe de la plaza de la Asuncion, estaba de acuerdo con la mayoria de los otros gefes superiores del ejército, en consecuencia de lo que hizo estallar la revolucion en la capital.

«Ocurre Lopez alli con una fuerte division ofoca el movimiento fusila á Berges y algunos otros oficiales, establece el panico y se encamina vencedor hacia Tebicuari; pero los gefes complicados en la conjuracion comprenden lo terrible de su situacion y resisten y vencen al déspota paraguayo que muere en la accion, y en consecuencia de lo cual Humaitá se rinde.»

—

Todos saben que el gobierno de Chile denunció el tratado de comercio con la República Argentina, y que el comercio y la opinion de Chile están contra aquella resolucion.

Hé aquí lo que nos dice al respecto el "Mercurio" de Valparaiso:

Se trata de tomar medidas que remedien los males que ha producido el desahucio del tratado de libre comercio con la República Argentina. El gobierno quiere eximir de los derechos de importacion á los animales y minerales que se internen, y dejar subsistentes los derechos sobre las mercaderias en tránsito.

El comercio de Valparaiso ha elevado al congreso la solicitud que en otra columna publicamos: En ella están espuestos los motivos que aconsejan una completa libertad comercial, asi en interés del comercio como del fisco.

Se asegura que el gobierno cede al fin en este negocio, pero no por completo. Dejará libres la mercaderias en tránsito, con tal de que se grave con un 10 por ciento la internacion de animales.

Si no tuviésemos aqui la mania de hacer de todo proyecto emanado del ejecutivo una cuestion de gabinete, podriamos desde luego asegurar al comercio estrangero que Chile no perderá su mercado de ultra cordillera. El Gobierno está convencido, pero no sabemos si hará una confesion sincera de su error.

—

La barra de las Cámaras Chilenas está un poco mas adelantada que la nuestra; por lo cual ha sido necesario dar al presidente ciertas facultades represivas.

Con este motivo dicen los diarios:

«El tumulto que tuvo lugar últimamente y en el cual se gritó ¡abajo el ministerio! ha reducido á los diputados adictos al gobierno á presentar un proyecto de ley. El establece que las faltas al órden cometidas por los concurrentes sean penadas con multa y prision, siendo el máximum de uno ó dos cientos pesos. El juez que aplica la pena es el presidente de la cámara, procediendo discrecionalmente y sin forma de juicio.

—

Los apreciables jóvenes don Miguel E. Fernandez y don Antonio M, Silva, han recibido ayer de nuestra facultad, el diploma de doctores en medicina.

Saludamos á los doctores Silva y Fernandez, distinguidos por sus méritos profesionales.

—

El 25 se festejó en Montevideo el aniversario de la independencia oriental.

El señor Barille verificó una ascension aereostatica.

Segun *Orion*, «esto es lo oficialmente hecho para celebrar el dia.»

No es de desperdiciarse la leccion dada á nuestros vecinos por el señor Baraille.

—Elévense ustedes un poco,—ha querido decirles el aereonauta.

—

Un remitido firmado *La Comision*, propone que la municipalidad, el gefe del departamento de escuelas, los directores de colegios, la Sociedad de Beneficencia, y la *Tribuna*, cooperen para que el dia de la llegada del señor Sarmiento se hagan las siguientes cosas:

Formar *una calle* de niños al futuro presidente.

Otra id de niñas.

Hacerle una guardia de honor de id id.

Entonarle por los mismos un himno de honor.

Formarle arcos triunfales.

Tocarle música y tirarle cohetes.

Yo propongo que ademas de todo esto, se presente al señor Sarmiento una memoria de esas ceremonias titulada:

«Influencia de la degradacion y de las funciones de titeres, en el porvenir de la República.»

—

El mismo remitido de *La Comision*, dice que todo esto se hará para celebrar la EXALTACION del señor Sarmiento á la presidencia.

Hasta la fecha, solo á Jesucristo, á los mártires de la iglesia y á los Papas, se les ha concedido la exaltacion.

Pregunto:—¿es el juicio, ó simplemente la verguenza lo que han perdido entre nosotros los partidos politicos.

—

El changador Sacramento Californete, pitó ayer dos cigarros de hoja.

No creo que esta noticia es menos interesante que las siguientes que dá el *Correo del dia* de la *Tribuna*:

" El invalido Serapio Pereyra se ha presentado ante el Juez de Paz del Tandil, para acreditar su residencia en ese partido. "

" El comandante Velez, del Pergamino, se ha dirigido al gobierno pidiendo papeletas para enrolar la G. N. de ese pueblo. "

—

La *Tribuna* ha hecho el importante descubrimiento químico de que el hierro fundido es mas sólido que el oro, y lo anuncia asi en el siguiente suelto de su *Correo del dia*:

" El vapor City of Bruselas ha traido al gobierno otro contingente menos valioso *pero mas sólido* y respetable que las libras esterlinas.

" Son mil cuatrocientas balas de cañon."

Al señor Puigari se le habrá erizado el vello del espinazo.

—

Se trata de establecer en Santa-Fé *una colonia de pedazos de caballos*.

Dice el *Correo* de la *Tribuna*.

" Habian sido comprados en Santa-Fé, grandes trozos de caballos, con destino á una de las nuevas colonias que se trata de establecer en aquella provincia. »

La *Tribuna* ha tenido en este suelto un ingenio verdaderamente hípico, y ha sobrepasado la imaginacion del mismo Gulliver.

—

Dentro de poco tendremos el enorme placer de haber visto *la mano de Dios*.

Pocos habitantes de este mundo y el otro podrán jactarse de semejante cosa.

—

Segun un diario, el baile del Coliseum estará espléndido "á juzgar por las comisiones de señoras y caballeros *que corren con los preparativos*."

—Atajen! atajen!

—

Es un gran escándalo que el gobierno provincial se suscriba á la *Revista Argentina*.

(No se asuste el jóven Estrada: digo esto, porque si la *Nacion* pide esa suscricion al gobierno, es seguro que no se suscribirá.)

Un diario de Montevideo, refiriendo el suicidio del súbdito francés Elichall, dice ser increible que ese desgraciado se haya cortado el pescuezo despues de darse una puñalada en el vientre.

El cólega cree sin duda mas sencillo haberse cortado el pescuezo primero y apuñalearse despues.

—

Una poesia publicada afirma así que cuando la artista Isidora Segura canta, el público se le cuelga del rostro y de la voz:

"Todos quedan suspensos
"de tu rostro y de tu voz."

Que atrocidad!

—

La «República» levanta las candidaturas del señor don Eduardo Olivera para el gobierno de la provincia, fundándose en que deben llevar al gobierno ciudadanos que trabajen «por el bien de la tierra y no por el de los que los elijen;» y, como se sabe, el señor Oliveira es muy fuerte en conocimientos rurales.

Creemos que es este el argumento mas orijinal y descabellado que se ha oido y se oirá en esta vida.

El honorable señor Olivera merecia un panegírico mejor.

Estoy tentado de decir al apreciable cólega, que ha tenido un pensamiento verdaderamente mente

—

Es verdaderamente estraordinaria la concurrencia que lleva al teatro de la opera la famosa partitura "Roberto el Diablo »

Dios le dé mas, como dicen los pobres.

No asi « Tutti in maschera, » de cuyo escaso mérito pensamos conforme á toda la prensa.

—

Está llamando la atencion el magnifico órgano construido y colocado en el bello templo de Monserrat, por el señor Santiago Poggi, fabricante de gran mérito.

El señor Poggi, es el constructor del gran órgano de la iglesia de la *Anunziata*, cuyo órgano es el mas notable que existe en Génova. Es esta la mejor recomendacion que puede hacerse del mérito del señor Poggi.

El señor Poggi ha hecho propuesta para construir un magnifico órgano en nuestra Catedral, cuyo instrumento constara de tres teclados con orquesta completa de mas de *tres mil* voces, y no *mil* como dijo nuestro cólega la «Tribuna.»

Pensamos que nuestro clero, inspirándose en el laudable ejemplo del distinguido é infatigable cura de Monserrat, coopere á la realizacion de una obra verdaderamente magnánima, destinada á enaltecer la importancia de nuestra espléndida Catedral.

El señor Arzobispo, que ha acojido esta empresa, podria con tan laudable motivo solicitar la cooperacion del gobierno.

—

El famoso proceso de los *pasquines*, que tan agitado tiene á San Juan fué fallado absolviendo á la dama á quien se suponia autora de aquellos.

Lo mas particular es que los tribunales de justicia han mandado poner como cabeza del proceso, el pasquin famoso, y como en este se difama de la manera mas atroz á la mayor parte de las señoras de San Juan, se ha incurrido en el error de dar á la difamacion toda la publicidad que hubieran podido desear sus autores:

—

Ayer terminó el *Pueblo Argentino* la publicacion del *sarmenticidio* de Villergas.

Los que criticaron que la *Nacion Argentina* citase un juicio de Vicuña (americano) sobre Sarmiento, están sin embargo, de manos dadas con los que publican el sarmenticidio.

—

Recomendamos el artículo de Milo que se reproduce, en parte, en la seccion *Revista de la prensa*.

—

Se propone la alianza de ciertos *partidarios* de Sarmiento, con los órganos del general Urquiza, para perseguir al general Mitre y sus amigos. Y los que tal proponen hablan en contra de la *fusion*!

—

Como la «Patria» se encara contra el propietario de la «Nacion Argentina» con motivo de los ataques que le hacen los *redactores*, estamos autorizados para declarar que, si esto es un medio de coaccion para hacer que el *propietario* coarte la libertad plena de que gozan los *redactores*, el medio es completamente ineficaz.

Al contrario: la circunstancia de amenazarse al propietario á fin de que este haga callar á los redactores, obliga á aquel por delicadeza, á no intervenir en estas cuestiones y á dejar mas que nunca á sus compañeros de tareas en la amplia libertad que han tenido siempre.

En cuanto á él, si no se pone á disposicion de nadie para seguir polémicas escandalosas por la prensa, está, particularmente, á la disposicion de todos los que tengan asuntos que ventilar con su persona.

—

«Dice el Federalista» del Rosario.

El resguardo ha denunciado una cantidad de cajones de cigarros que se trataba de introducir clandestinamente—Segun se asegura, estos cajones con el resto de un cargamento de mercaderias venidas de Rio Janeiro, cuyo buque conductor ha pasado por todos los puertos de la República, hasta Curupaity sin haber aduanado ni hecho operacion ninguna, vendiendo nobstante sus mercaderias como efectos de removido.

El dueño de esas mercaderias no posée guias ni otros documentos que acrediten el despacho del buque, ni el haber satisfecho los derechos confórme á la ley.

—

Puede ser de interés para los navegantes la siguiente noticia comunicada por el gobernador de Magallanes:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que desde el 24 de mayo del presente año se hallan colocadas dos luces, una roja y otra verde, en la linea de la mas alta marea y á seis metros de altura, para marcar el fondeadero de Punta Arenas.

«Ambas se hallan colocadas en la linea de N. E. á S. O. del compás y proyectan sus luces en un arco de circulo que abraza desde el Sur hasta el Este del compas. Separada una de otra por un espacio de veinte métros, se marcará el centro de esta sombra al N. O. del compas, y en ocho brazas de agua es el lugar mas á propósito para largar el ancla.»

—

De las instruciones dadas por la sociedad real de Lóndres para el eclipse de sol del corriente año, tomamos los datos siguientes:

«Segun la opinion moderna, la fotoesfera del sol está compuesta de particulas liquidas ó solidas, que se forman constantemente por la condensacion en las capas esteriores de la materia gaseosa escesivamente caliente del sol. Cuando la luz de la fotoesfera está casi totalmante interceptada por la luna durante un eclipse total, otros dos orijenes mas débiles de la luz aparecen ordinariamente fuera de la fotoesfera del sol.

El uno tiene la forma de un *aro* brillante y de intensidad irregular al rededor del sol, que se le conoce con el nombre de *corona*.

El otro orijen de luz se presenta ordinariamente como lenguas de fuego, mas ó menos coloreadas que parecen salir de la fotoesfera del sol.

El objeto especial de las observaciones que se proponen hacer es determinar, cuanto sea posible, la naturaleza fisica de la *corona y lenguas*.

Para conseguirlo, se proponen examinar si la luz de estos orijenes es polarizada y sobre todo observar el espectro de esta luz en los dos casos.»

—

Esopo natural de Frigia, segun cuenta una crónica antigua, debiendo un dia aprontar para su amo un banquete con los manjares mas esquisitos que se encontrase mandó solamente á la mesa algunas lenguas acondicionadas de diferentes modos.

Para explicar su alegórica chuscada decia él ¿qué cosa podreis hallar que sea mejor que la lengua?

Con ella se adquiren relaciones, con ella se combinan los matrimonios, con ellas se gobiernan en los Estados, con ella se elevan himnos de alabanza á la divinidad.

Habiéndole encargado al dia siguiente que preparase un banquete con lo que creyera mas insipido para el paladar de los convidados, adornó la mesa con otros tantos platos de lenguas asadas, guisadas etc, y Esopo se disculpaba ante su amo del modo siguiente: ¿que cosa puede haber que sea peor que la lengua?

Con ella se declara la guerra, se disuelven los matrimonios, se anarquizan los Estados y se blasfema contra los dioses.

Si el amo no quedó satisfecho de la comida debió sin duda estarlo con la saludable leccion que recibió de Esopo, y maldiciendo al cocinero alababa al filósofo.

Igual raciocinio se puede hacer de los periódicos, algunos de ellos propagan las luces fecundan la inteligencia, ensalzan el mérito, critican el orgullo, ponen en desnudez la pedanteria, proclaman la rectitud, anhelan la paz y el progreso, piden laureles para el génio, coronas para las virtudes civicas, triunfos y glorias para la libertad.

Doblad la hoja y vereis que otros siembran la corrupcion, enervan el civismo, sirven de vehículo á la mentira, lisonjean las vilezas, ensalzan la medianía, oprimen las justas aspiraciones, fomentan la division y tienen siempre pronto un aplauso para la charlataneria, una sonrisa y un encómio para el partidista exaltado que ahoga en su corazon todo sentimiento imparcialidad, *deteriora sequatur*. Esta es la condicion de los papeles públicos; pero es tambien la condicion de todas las cosas humanas las cuales segun los diferentes modos de usarlas, sirven para el bien ó para el mal, para el honor ó la infamia.

ACTUALIDAD.

SALIDA DE PIÉ DE BANCO.—Este calificativo merece el tremendo artículo que ha publicado *La Patria*, en contestacion á un suelto nuestro en el cual comentábamos con franqueza y buen humor los conceptos vertidos por dicho cólega en uno de sus editoriales.

Parece que al atrabiliário cofrade no le han caido en gracia nuestras objeciones, á juzgar por el tono inconveniente con que ayer nos dirije la palabra.

Sentimos el berrinche que há dado á *La Patria* nuestro escrito, pues él le ha inducido á negarnos toda correspondencia y lo que es mas piramidalmente horroroso, á no querer cambiar su periódico con el nuestro.

Nuestro desconsuelo no tiene limites, es infinito como el amor que *La Patria* profesa á su papaito Sarmiento.

¿Que haremos nosotros, privados de beber nuestras inspiraciones en las fuentes inagotables que ofrecen á nuestra imaginacion las columnas de tan donoso cólega? sucumbir bajo el peso de nuestro dolor.

La Patria empieza de esta manera su concienzudo, y sobre todo, *lógico* articulo.

"Venimos haciendo todo lo posible, desde "que *La Patria* se fundó, para evitar desa- "grados con los dueños de la «Nacion Ar- "gentina» y sus principales redactores.»

"*Nuestros últimos* números son una prueba de ello.»

He aquí dos párrafos que braman de verse juntos, que andan á cachetes con la lógica, que reniegan del sentido comun.

Si *La Patria* se ha portado lealmente desde su fundacion, (como ella afirma); si siempre ha sido la prudencia su norma, ¿por qué dice que sus *últimos números* son una muestra de ello y no nos habla de los primeros?

La Patria nos ha ahorrado trabajo, refutándose á sí misma.

Claro está que si en sus primeros números no campea la imparcialidad de que tanto se engrie en los últimos, ha claudicado, sin que le valgan escusas.

En cuanto á la prudencia de que tanto blasona en su número de ayer y el afan que ha desplegado para no zaherir á los dueños de este diario, basta leer para convencerse de lo contrario el párrafo que publicó en su número anterior, hablando á la sazon de ciertos articulos de la *Nacion Argentina* y el cual, copiado textualmente, dice así:

"Rogamos, sin embargo, al autor real y "verdadero de esos articulos, recuerde la de- "ferencia con que le hemos tratado, como un "antecedente que puede ser de peso en lo su- "cesivo,—diciendo ahora, terminantemente, "LO QUE ANTES DIMOS Á ENTENDER, esto es: *que nuestras alusiones se han dirijido únicamente* al Dr. D. José Maria Gutierrez.

¿Qué les parece á nuestros lectores de la consecuencia del cólega?

Los dos párrafos transcritos primero se destruyen mútuamente y el tercer párrafo destruye tambien á los demas.

No somos nosotros quien refuta á la *Patria*; es ella quien se encarga de tan *ingrata* tarea.

La «Patria», pues, ha quedado lucida.

Dice mas abajo, que la letra y el espíritu de nuestro diario es de lo mas provocativo que se conoce.

La «Patria» comete una injusticia atribuyendo á otros los *méritos* que son esclusivo patrimonio de su espiritu.

Nosotros no tenemos la costumbre de provocar; pero tampoco escurrimos el bulto cuando se nos provoca.

Ella nos retó; nosotros la seguimos al terreno resbaladizo á q' nos arrastraba; ella nos há vuelto despues las espaldas, no teniendo la suficiente altura para arrostrar la lucha moral que habia iniciado; nosotros nos circunscribimos en el silencio, esperando á que rompiera las hostilidades para romper nosotros el fuego.

¿Queria acaso la «Pataia» que quedaran impunes sus insultos? es de presumir.

Dice que nosotros le hemos dado reputacion de maton y espadachin; esto es falso; quien se ha dado aires de matasiete es ella misma, pues desde que apareció en la arena periodística viene escupiendo por el colmillo, pretendiendo hacerse el coco de los medrosos con sus fanfarronadas y hablando á cada paso de cotas de malla, puñales, pistolas y otras ridiculeces del mismo calibre.

Esa reputacion de *maton* se la há creado dicho cólega; nosotros no hemos hecho mas que comentar sus hiperbólicas amenazas en tono zumbon.

Finalmente, dice, que no quiere cambiar mas su diario con el nuestro, juzgando que esta conducta, *nueva en la prensa*, surtirá buen efecto.

La «Patria» há vuelto á incurrir en un error; esa conducta carece del mérito de la originalidad, pues es una pobre imitacion de lo que hizo tiempo atrás su compañero de glorias y fatigas, el «Nacional,» quien, no teniendo bastante lealtad para continuar una polémica personal que él habia provocado, se encastilló en el silencio, negándonos su periódico.

¡Qué pobres imitaciones las de la «Patria»!

—

BENEFICIO DE MATILDE TARDOS—Ayer dimos cuenta á nuestros lectores del beneficio de esta inteligente artista que debe tener lugar el mártes próximo. La funcion que há escojido es vária y escelente. El público de Buenos Aires que tantas simpatias siente por esta hija del arte, por esta hermana de las musas, debe acudir al llamamiento que le hace y dispensarle toda su proteccion—Matilde ha sabido escalar una posicion elevada en el templo de Talia, dotada de un fisico seductor y de una inteligencia rara, dá forma y vida á esas creaciones literarias que, cual fúlgidos astros, brillan en el cielo del arte dramático.

No son los primeros elogios que tributamos á esta escelente artista; si el lector no há admirado todavia el mérito de esa joya del teatro español, no debe desperdiciar la ocasion que se le presenta, para pasar un momento agradable.

«Dulces cadenas» es la obra escojida; la eleccion es delicada y digna de quien la escoge.

Se nos asegura que la lindisima Candelaria trabajará en esa funcion; esto es un nuevo incentivo para nosotros y para el público en general; la Candelaria es una dama jóven dé indisputable mérito; además es hermosa como un querube y esa cualidad fisica se armoniza admirablemente con el mérito intelectual, formando un conjunto agradable, seductor.

Nosotros estimulamos á dichas hermanas á que sigan en la senda de flores que han emprendido: ella les conducirá al templo de gloria.

Tienen al lado una afamada maestra, una gran artista que el público admira y aplaude: la Carbajo.

Tomen por modelo á Da. Rita Carbajo y alcanzarán lauros inmarcesibles.

—

LA PATRIA—Continua publicando sus epistolas denigrando á los Taboada.

¡Cuanta ponzoña habrá gastado ya el autor!

—

BAILE EN EL COLISEUM—El que debe darse en breve y cuyo producto liquido será destinado á los Invalidos, promete estar brillante y magnifico.

Tan filantrópico pensamiento debe levantar eco en todas aquellas almas en las cuales se alberga esa sublime virtud que se llama "caridad."

Todo lo mas escogido y selecto de nuestra sociedad está citado en aquellos salones para el dia de la funcion.

Las familias que deséen contribuir con su óbolo á esa obra de caridad, no deben descuidarse en hacerse inscribir en las listas de invitacion.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 27 de Agosto.)

La Tribuna.

—Registra su diaria revista de Montevideo debida á la fecunda pluma de *Orion*.

—Dá cuenta de estar próxima á formarse una compañia inglesa con un capital de 25.000,000 pesos fuertes, que se ocupará del transporte á Europa de ganado en pié, comprados en la República Argentina.

—Publica un remitido de la comision encargada de organizar una recepcion popular á Sarmiento, solicitando el apoyo moral de este diario.

—Apadrina un artículo de la «Patria» suscrito por Enrique Whitlaker y en el cual se demuestra la conveniencia de que la República Argentina apoye la empresa que ha llevado á cabo dicho señor de acuerdo con el Sr. Prudencio Palacio, estableciendo una fábrica de tejidos de algodon en Jujui.

La República.

—Pone de relieve la conducta *detestable* del «Nacional» en la cuestion originada por la guerra del Paraguay y pregunta si el castigo que ha recibido Lopez de las armas aliadas, no es bastante ya para lavar la ofensa que nos infirió.

—Propone como candidato á la primera magistratura de Buenos Aires al ciudadano D. Eduardo Olivera, alegando en su apoyo el no haber pertenecido á ningun círculo político desde 1832.

—Dice que hoy que ha quedado completamente escarmentada la audacia del tirano del Paraguay, los gobiernos aliados debian apresurarse á consumar la paz con aquel pueblo hermano.

—Inserta sus secciones secundarias.

El Pueblo Argentino.

—Dá cuenta de haber traido el vapor "Venecia" las columnas del altar de S. Francisco de la Iglesia de Humaitá, sobre las cuales echan suertes ya los alidos y condena con energia semejante conducta.

—Dice que el General Emilio Mitre parece que ha entrado en negociaciones con Cáceres, á fin de que retire su influencia cerca del gobierno de Lopez, á condicion de que este será respuesto en el mando y las fuerzas nacionales abandonarán la provincia.

Dice que duda mucho de la sinceridad de esas promesas.

—Publica la nota del Gobierno de Entre-Rios demandando el auxilio imparcial de las Autoridades Nacionales para pulverizar los elementos reaccionarios, gérmen de todo género de disturbios, que existen haci nados en aquella provincia.

Aplaude esta nota.

Reproduce un rancio artículo de la prensa del año 27, cuyo espíritu tiene algunos puntos de contacto con las doctrinas que profesa él.

—Dá su demás secciones.

Los Intereses Argentinos.

—Dice que la conducta del Gobierno del Paraguay no es mas que una consecuencia lógica de la ignorancia de aquel pueblo, que no permite otro régimen gubernativo que el hoy lo rije.

—Aplaude el artículo que publicó la *República* sobre los méritos que debian adornar al futuro Gobernador.

—Continua su série de filípicas contra el Gobierno de Mendoza por el papel que ha representado este en la cuestion eclesiástica de aquella provincia.

La Patria.

—Publica su séptima catilinaria contra los Taboada.

El estilo es el hombre (como deria ella misma.)

—Inserta el comunicado de la comision encargada del recibimiento que se prepara al futuro presidente y de que hemos dado ya cuenta al hablar de "La Tribuna".

—Rompe lanzas con el "Pueblo Argentino" con motivo de haber puesto de ropa de pascua el primero al bilioso *Nacional*.

La Patria ha tomado á su cargo el dificil papel de redentor y desfacedor de agravios.

—Dice que la evacuacion del Timbó no es mas que una pajina altamente ridicula para Gefe del ejército aliado.

—Tambien dice que la guerra del Paraguay no puede ser, ni será, sino el último estremo (sic) de Sarmiento por mas que pése á los que han dado una interpretacion torcida á los párrafos que ha dirijido al *Advertisser*.

Lo dijo "La Patria"; punto en boca.

—Se queja de que hayamos comentado un artículo suyo y en la imposibilidad de refutarnos, obta por negar el cambio de su diario con el nuestro.

¡Qué horror!

"La Patria" nos ha aniquilado por completo con este golpe contundente.

Estamos, pues, perdidos!

—Califica de comercial á la "República" por haber propuesto á un comerciante para candidato á la primera magisiratura de la Provincia.

"La Patria" sigue haciendo gala de una lógica....estrafalaria.

El Standard.

Se ocupa sus editoriales de la caida del Timbó, diciendo que hay mas materia de romance que de gloria en la guerra del Paraguay; y asegura que la primera noticia dada sobre la desocupacion de Timbó, lo fué por una lavandera guaraní que habló con las avanzadas. Sin embargo, aprueba la táctica del marqués de Caxias de ir siempre avanzando terreno con el menor derramamiento de sangre.

Ultimamente, dando otro giro á sus ideas, pregunta porque no se ataja á Lopez, y se le toma prisionero, derrotando el ejército Paraguayo.

La pregunta es inocente.

El Nacional.

Contiene algunas reflexiones sobre la última nota de Urquiza, un artículo sobre ferrocarriles y otros muy notables que firma *Milo* en el que se encuentran los párrafos siguientes:

Al dia siguiente del escrutinio del Congreso que proclamó Presidente de la República al Sr. Sarmiento, el diario de reciente creacion la "Patria" se ha lanzado á la palestra con el deliberado designio de abrogarse no solo los honores del triunfo electoral, no solo el derecho de trazar el programa politico de la administracion futura, declarando que de no seguirse sus indicaciones volverá la espalda á *su protejido*, como sus propietarios se la vuelven hoy al pobre General Mitre tan prudente, de quien hace tan poco tiempo eran los mas asiduos comensales! Qué mundo!

Lo mas cruel es ese empeño de dividir el pais, de anarquizar, de predicar el odio contra las personas! Pugnas tan ociosas cuanto emponzoñadas.

Si "Patria» pensase lo que escribe y pesase sus palabras, comprenderia que en este momento está cayendo bajo la clasificacion *de las minorias interesadas en perpetuar los males subsistentes*.

Si la "La Patria» no comprende *cuales son esas vias en que es preciso echar á la sociedad fatigada*, los tiempos se acercan, ya lo verá, y si para entonces, inconforme con la marcha de la nueva administracion quiere volver la espalda, segun sus presentes tendencias, creo no aventurar mucho en sospechar que no solo se perderia poco, sino que la "Patria» se veria sola, porque el pais está realmente fatigado de pugnas ociosas y de política frivola; y luego todos los que conocen á Sarmiento, saben que no es *maleable*; "La Patria» va tomando muy mal camino para sus propios intereses.

Milo que fué el descubridor y traductor del artículo, solo le ha dado *traslado* á "La Patria" como á la "República" por sus conocidas opiniones lopistas y su conocida admiracion por el *heroismo paraguayo* que Milo clasificó de *bueyes que embisten garrochados por su verdugo*, y Sarmiento clasifica por su turno *de perros* que obedecen y muestran el mismo coraje.

Y bien, si "La Patria" no se admira de lo que dice el Sr. Sarmiento sobre el Paraguay esto es, que es una *plantacion de indios guaranies*, de donde sacar esa hermosa conviccion de *independencia ó muerte*!

Podrá existir ese noble sentimiento donde jamas existe la dignidad personal del hombre como ser nacional?

Si "La Patria" no ha dicho que Lopez es un Aristides, Turururu en sus correspondencias, y "La Patria" no ha mucho tiempo, han afirmado *que Lopez era la figura colosal de esta guerra*? Y por qué? ¿Porque ha costado tiempo y paciencia repeler su invasion y arrinconarlo en el Tevicuari que ya "La Patria" en su prédica Lopista, ha dicho ser peor que Humaitá y estar defendido por rapidas y cadenas?

Amemos el pais para engrandecerlo y no para esplotarlo, no prediquemos la guerra civil, sacrifique cada uno algo de sus pretenciones, ó de sus rencores y todo irá bien.

"La Patria" se empeña en el ostracismo de los S. S. Mitre, Costa y Elizalde, pero la "Patria" olvida que es tarde para detenernos en el camino de la fusion.

Para voltear á Rosas, el inicuo tirano de la República Argentina, fué preciso funsionar con Urquiza que habia sido su pro consul en Entre Rios. Despues de la caida de Rosas, el abrazo del Coliseo reunió la familia argentina, dividida por ódios aciagos y antiguos: Si ha habido un error politico lamentable, fué ese por que amalgamó dos elementos antípodas—el destierro, pobre y puro, con los seides repletos de oro y de sangre argentina. No obstante, en aquel tiempo nadie dijo: *amnistia* en vez de *fusion*. Que aquellos que gracias á la fusion viven hoy en su patria y llenan puestos públicos ó estan habiles para desempeñarlos, merced á ese benévolo sentimiento, sean mas indulgentes pues, mas generosos con aquellos cuyo solo crimen es *haber violado la Constitucion* que nadie ha respetado hasta la fecha en la espresion de la ley.

El "Nacional" y la "Tribuna" los verdaderos heraldos de la candidatura Sarmiento, al dia siguiente de la lucha, con una modestia y generosidad propia de caballeros, han sido los primeros en ofrecer la paz á los adversarios de ayer, sin que ese loable sentimiento importe una promesa de carteras ministeriales ni altos empleos.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Agosto 27 de 1868.

Suspendieron la salida los vapores.
Hay tremendo temporal.
El «Aunis» no entró ni se ha avistado.
El mercado de importacion cambió.
De Europa, transaciones importantes.
Lóndres 40 1|2.

NOTICIAS DIVERSAS

Rectificacion.

Por un error dijimos, que al Teniente Keen se le habia concedido la baja del Ejército.

A causa de lo parecido de nombres nos equivocamos, pues, no es el Teniente, sino un Sud Teniente King el que ha sido dado de baja.

Ladrones

Siguen los ladrones de Gagillas haciendo de las suyas.

Antenoche han robado treinta y ocho gallinas de una casa de la calle de Santa Fé.

Llamamos seriamente la atencion de la Policia sobre este particular.

El Dr. Fernandez.

Ha regresado de Montevideo este apreciable jóven.

Dentro de breves dias enpezará á practicar en su nueva carrera.

Le deseamos prosperidad y.... dinero.

Gualeguay.

El teniente de Marina D. Leopolpo Carsaviga, que tenia el mando del vapor Gualeguay ha solicitado su baja y se le ha concedido nombrando en su lugar al Teniente D, Clodomiro Urtubey.

Depósito de Máquinas.—Acaba de abrirse un nuevo depósito de Máquinas de coser en la calle de Maipú núm. 59.

Recomendamos este nuevo establecimiento tanto por la especialidad de los artículos que alli se venden, cuanto por la baratura, de sus precios.

Gas! Gas! Gas!

Pedimos se ponga lo mas pronto posible en la calle de Santa Fé.

Los adelantos que se han hecho en ella, y lo hermosa que se encuentra yá, reclaman se alumbre un poco mas desentemente que esos inmundos faroles de aceite.

El Sr. Basabilbaso.

A nombre de la familia de este malogrado Gefe recordamos á todos sus amigos, que mañana serán conducidos sus restos á su última morada, despues de una misa que deberá celebrarse en la Iglesia de la Merced.

Compañia de Zarzuela.

Dentro de poco tendremos entre nosotros á esta interesante y agradable compañia.

Segun se nos informa esta ya arreglada con los empresarios de Colon.

Nos felicitamos.

Guardia Provincial.

Nos dicen que el Gobierno Provincial dará de baja del Batallon Guardia Provincial á todos los individuos que estuvieron en Cepeda y en Pavon.

Es una medida justa y conveniente.

Sueldo integro.

El Congreso discutirá hoy la sancion del proyecto para acordar á los guerreros de la Independencia el sueldo integro.

Monturas.

El Gobierno ha aceptado la propuesta a Sr. D. Alejandro Astoul por 100 monturas hungaras al precio de 25 pesos una.

Al Sr. Cabello

Sabiendo que este señor presta siempre oidos á las quejas que se hacen sobre el mal cumplimiento de los deberes de lós basureros, le hacemos saber que en la calle de Junin entre Rivadavia y Piedad existe gran cantidad que aquellos no quieren levantar.

Esperamos que dé la órden de que aquel foco de infeccion sea pronto recojido.

Queso monstruo

Hemos visto ayer un queso hecho en el Rosario que tiene 20 piés de circunferencia.

Nos dicen que viene destinado al Sr. D. Anacleto Gonzalez.

Fiscalia Militar

Esta reparticion ha hecho un pedido de muebles los que creemos le serán provistos

A la Municipalidad.

Vá á ser presentado á esta corporacion un proyecto para la construccion de jardines públicos en el Paseo de Julio.

Seria muy conveniente que se aceptara, para evitar de ese modo que este paseo sirva de pastoreo.

Renuncia.

Nos dicen que el Juez de paz de Flores ha elevado al Gobierno su renuncia. Es de lamentar.

Coincidencia.

En una correspondencia que hemos visto de Lobos, un Sr. Juan Martin recomienda de una manera especial para que sea nombrado Juez de Paz el otro Juan Martin.

Ignorabamos que hubiera otro Juan Martin que el gerente del Banco en esa localidad.

Merceria del Culebron.

Con este título hay una en la calle de Uruguay, la que llama particularmente la atencion por su chistoso nombre: En materia de letreros la voluntad es libre.

Felicitamos al autor de este.

Notificaciones.

Les han sido hechas á 44 empleados de la administracion del F. C del Oeste para que cesen en sus empleos á fines del presente mes.

Se crée que esta es una medida económica.

Instrumental.

Ha sido ordenada la compra del instrumental necesario á la banda de música de Catamarca.

Rauch.

El Juez de Paz de Rauch ha depositado en el Banco de la Provincia, con autorizacion del Gobierno la suma de 30,000 pesos m|c. de rentas municipales de aquel dtstrito, con el objeto que se aumente esta cantidad con el interes que empieza á ganaé. Al mismo tiempo ha entregado á la oficina de Contribucion Directa 20000 pesos provenientes de contribucion de aquel partido.

Vapor "Pavon"

El contador de ese vapor D. Rafael Aguirre ha renunciado y se ha nombrado para reemplazarle á D. Adolfo Massot.

Mónstro Marino.

"Varios pescadores de la Isla Ischia pretenden haber visto un pez de un volúmen enorme y de una forma enteramente distinta de los cetáceos conocidos.

Al principiar una tempestad creyeron los marinos oir un mugido semejante al de un leon hambriento; pero habian creido que el huracan producia este ruido, y se aproximaban á la costa.

Grande fué su sorpresa y su temor al mismo tiempo, cuando al virar vieron á poca distancia de su barca una masa de color negruzco que se acercaba á ellos con extrema rapidez.

El mónstro tendria unos seis metros de longitud y mas de dos metros de circunferencia, y hubiérase creido que era una enorme serpiente, si su cabeza, excesivamente grande, no hubiera recordado la del orangutang.

Tenia unos brazos terminados por una membrana, que se abria y se cerraba á voluntad, segun que el mónstro queria ó no sostenerse á flor de agua.

La cola biturcada, y se terminaba por una membrana semejante á la de los brazos. Su boca era muy grande y se hallaba guarnecida por dientes de notable blancura y desmesurada longitud, sobre todo los caninos, que eran tan grandes como los colmillos de un elefante, si bien algo mas delgados.

La cabeza y la mitad superior del cuerpo estaban cubiertos de vello y pelos de color gris oscuro. Los lábios superiores se hallaban adornados por dos enormes bigotes semejantes á los de leon. Dos ojos grandes y muy negros, y dos orejas estendidas á lo largo de la cabeza completaban la hedionda figura del mónstro marino.

Este siguió á la barca hasta poca distancia de la costa, lanzando horribles rugidos.

Respecto de este acontecimiento abundan las conjeturas, sin que nadie sepa á punto fijo á que atenerse.

A los inválidos Argentinos.

Se les previene que el pago de las asignaciones que les acuerda la "Asociacion Protectora de los Inválidos", correspondientes al mes de Agosto, se efectuará en los dias Sabado 29 y Lunes 31 del corriente.

La Comision.

Oficina de Pagos.

Asignaciones de la G. N. de la Capital.

Hoy Viernes 28, se dará principio al pago de las Asignaciones por Febrero y Marzo del Batallon 1° del 3er Regimiento de G. N. de la capital del mando del Señor Coronel D. Mateo Martinez; y desde el Martes 1° se dará principio al abono de los batallones del mando del Comandante Morales, antes del Sr. Coronel Bustillos, por los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Agosto 27 de 1868.

El Gefe de la Oficina.

Para el Pilar y Humaitá.

Con escala en todos los puertos intermedios.

Vapor italiano Venezia; saldrá el sábado 29 del corriente á las diez de la mañana Recibe carga pasageros y encomiendas.

Los pasajes á mitad de precio.

Para el Rosario—Vapor inglés «Castor»—Recibe carga en la Boca al costado del muelle y saldrá el sábado.

Por mas pormenores á su agente

G. J. Paez

Reconquista 41.

«El Capitan.»

Este es el nombre que lleva el vapor que vimos entrar el Mártes último, recien construido en Europa espresamente para hacer la carrera entre este puerto y Santa Fé.

Ya está en el Tigre arreglándose para entrar pronto en la carrera junto con el vapor «Lujan.»

Nos han asegurado que no ha habido hasta ahora vapor ninguno en nuestros rios que pueda igualarse al «Capitan» tanto en comodidades como en rapidéz, pues dicen que hace diez y seis millas por hora.

Salida de vapores.

El sábado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las diez de la mañana del retiro, con rebaja de precios el «Uruguay.»

El sábado, para Montevideo á las cinco de la tarde, el «Rio Uruguay»

El lunes, para Montevideo, á las cinco de la tarde, el «Rio Negro»

El martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé á las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Uruguay»

El martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las diez de la mañana, el "Rio Uruguay»

Agentes— A. Matti y Piera. Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El domingo, para Humaitá, Curupayti, Corrientes y puertos del tránsito á las diez de la mañana con rebaja de precios, el «Paraná»

El martes, para Montevideo con carga y pasageros, á las cinco de la tarde, el «Proveedor»

Agentes— A. Matti y Piera. Cuyo 36 1|4

CRONICA DE POLICIA

Tras de cuernos palos—Ayer se presentó una polla cuadragenaria en la Comisaria 3.ª esponiendo que unos muchachos la estaban apedreando. Como esta prójima se hallase inspirada por el alcohol, el Comisario no puso atencion á su queja y le dijo que se retirara, pero ella no simpatizando con el procedimiento del empleado le dirijió varios insultos siendo por esta causa remitida al Hotel del Gallo.

Anoche—Corrian mas lijeros que un galgo por la calle de Suipacha dos prójimos gritando el que iba mas atrás, atajen.

El jóven Francisco Bouch que se hallaba en la confiteria de la misma calle esquina á la de Parque, salió á atajar al que corria delante.

Y aun cuando recibió un tajo en la cara, logró voltearlo y conducirlo á la Comisaria en compañia del que solicitaba su captura.

Interrogado alli por el Comisario, por que motivo corria, dijo que iba corriendo á un individuo que le habia robado, y preguntado al otro por que corria mas atrás, contestó que iba en persecucion del interrogado anteriormente por que le habia robado.

El Comisario que no quedó nada satisfecho con la declaracion de estos individuos, procedió remitirlos á la Policia de donde pasan á la Càrcel pública por haber resultado ser dos discipulos de Caco.

Presos—Los entrados á la Policia en el dia de ayer son quince individuos de varias nacionalidades no habiendo ocurrido por la noche ninguna novedad.

El Gefe de Policia—Le ha ordenado al Comisario supernumerario de esa Reparticion, levante una informacion con respecto al suelto que aparece en el *Nacional* del miércoles acusando al Comisario de la Seccion 1.ª de un mal procedimiento en denuncia del paradero de un falsificador fugado hace pocos dias de la Carcel pública.

Del resultado daremos cuenta.

CRÓNICA LOCAL

Cuestion de gustos—Parece que se ha confirmado el hecho citado ya por algunos viajeros de que hay en Africa pueblos que acostumbran á alimentarse de pedazos de carne sacados de debajo de la piel de un toro ú de otro animal vivo, dejando á estos curarse de su herida y rejenerar la parte escindida. El corresponsal de un periódico ingles, incorporado á la espedicion de Abisinia contra Theodoros, dice haber presenciado un caso de esta especie á las inmediaciones de Altigerath, en el camino de Antalo.

—

Del hidalgo montañes
D. Pascual Perez Quiñones,
Eran las camisas nones
Sin que llegaran á tres.

Y cuando la lavandera
La sola al rio llevaba,
El en casa se quedaba
Esperando que volviera.

Pero un maligno ratero,
¡Oh! caso desventurado;
Por robar al tendero
Le dejó descamisado.

La pobre, comprometida,
Llegó triste macilenta,
A dar al hidalgo cuenta
De aquel fracaso aflijida.

Y él la dijo: por usted.
Lo siento mas que por mi;
Pues si en efecto perdí
La camisa á buena fé,

Que usted no teniendo, es llano,
Conmigo ya mas que hacer,
Desde ahora por perder,
Ha perdido el parroquiano.

La Patria—Profundas y en gran cantidad son las lágrimas que ayer *humedecieron nuestras pupilas.*

El Rio de la Plata que estaba seco, se llenó con la gran cantidad de agua que vertieron nuestro ojos.

¡Y como no!

¡El *Patriado* redactor de la «Patria» no quiere cambiar mas su diario por el de nosotros!

¡Dice que lo compremos si deseamos leerlo!

Decididamente, no serán muchos los cuartos que de nuestro bolsillo vayan á parar al del célebre *maton Patrio.*

A mas de eso, creemos que cuando salió á luz ese pasquinsito, y nosotros no quisimos enviarle la *Nacion*, creemos, digo que no fuimos nosotros los que *lloriqueamos* por que la *Patria nos lo enviara.*

Colon—Se nos remite lo siguiente: Se dará en este teatro por tercera vez *Tutti in Marchera.*

Aplaudimos la idea.

Esta ópera tiene una música bellísima, su forma de una combinacion melódica interesante, por que tiene motivos sentimentales, brillantes y bailabeles.

El argumento es chistoso y muy picante sin faltar á las conveniencias. La interpretacion de él ha sido deficiente por parte de algunos de los artistas.

Eso es lamentable.

La señora Lablache canta mejor esta ópera que las otras y tiene ocasion de lucir en ella.

El señor Zenari ha hecho de un rol insignificante la parte mas importante de la ópera. Este artista de talento, gran intérprete de pasiones es un escelente cantante y su voz posee el tesoro de las notas agudas, las que dá claras y vibrantes. Preciso es oirlo en el terceto del último acto de dicha ópera; á mas, este distinguido artista jamas puede fatigar, pues siempre se presenta bajo nueva faz en la repeticion de la misma pieza, tálento que no poseen la generalidad de los artistas, los que siempre se mueven del mismo modo y dan la entonacion con la misma inflecciou.

Un saludo al maestro inteligente señor Fumi. En la señora Uberti admiramos como siempre sus dotes remarcables.

El Capitan Albornos—Esta lindisima comedia se dá el Domingo en el Teatro Arjentino á beneficio de la simpatica é inteligente actriz señora Carolina Anjel

Al Arjentino!

Nadie debe faltar.

Gran baile—Muchos son los preparativos que se hacen para el magnifico baile que tendrá lugar en los Salones del Coliseo a beneficio de la Asociacion Protectora de Invalidos.

Nos felicitamos.

Como yesca—Con este titulo dice un periódico estranjero:

«Un llamado Bremer, de Claveland (Ohio), que habia apostado a beberse uno tras otro, seis grandes vasos de wiskey, y que ganó la apuesta, se encendió como un mechero de gas al querer dar fuego á su pipa. Durante un instante sopló la luz sin poder apagarla; luego cayó al suelo, retorció e en horribles convulsiones y espiró al cabo de media hora consumido por un fuego interior que le habia destrozado los pulmones y las entrañas.»

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Agosto 27 de 1868

La aproximacion del fin de mes en que tienen que liquidarse los fuertes vencimientos que hay, ha causado baja en el precio de los Fondos Públicos Nacionales.

Las ventas han sido regulares habiendo ascendido el total de ellas á 371 000 $ plata entre el contado y los plazos.

A plazos las ventas tambien han declinado de precio

Hé aquí el detalle de las operaciones:

Al contado, 5,000 al 55 p%.
Id id 5.000 id id ¼ id.
Id id 5,000 id id id 54 ⅝ id.
Id id 5,005 id id id ¼ id.
Para el 29, 105,000 id id id ½ id.
Id id id 5,000 id id id 55 id.
Id id id 25,000 id id id 54 ¾ id.
Id id id 70,000 id id id ⅛ id.
Id id id 10,000 id id id 53 ¾ id.
Id id id 31, 10,000 id id id 55 id.
Id id id 5,000 id id id 54 ½ id.
Id id id 5,000 id id id 55 id.
Id id id 3,000 id id id 54 ¾ id.
Id id id 5,000 id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id id ⅛ id.
Id id id 5,000 id id id 53 ⅞ id.
Id Setiembre 15, 10,000 id id id 56 id.
Id id id 10,000 id id id 55 id.
Id id id 30,000 id id id 55 ½ id.
Id id 30, 10,000 id id id 56 id.
Id id id 20,000 id id id 55 ¾ id.
Id id id 20,000 id id id ½ id.

Para el alcance se han hecho operaciones en cambios como sigue:

Sobre Paris á 5.12 francos. Id Lóndres á 49 ⅛ peniques.

IMPORTACION

El mercado ha seguido hoy muy calmado siendo insignificantes las ventas efectuadas.

El vino tinto español sigue muy bajo y de venta dificil.

El de Burdeos mantiene sus precios.

En azucares refinados se vendieron algunos lotes del Havre á 18 ¾ ₱ fts. en depósito y de Holanda á 169 despachado.

Por «Buenos Aires» de Génova, 400 bolsas arroz Glacé á $ 38 despachado.

De los depósitos:

100 cajones aceite Abelmec á $ 150 id,
800 frasqueras ginebra de Holanda marca Aniceto el Gallo á $ 64 id.

EXPORTACION

En sebos se han vendido algunas partidas con alguna soba en sus precios.

Hé aqui las ventas de hoy:

LANAS.
180 @ mezcla buena Norte 51.
250 id id regular Sud 50.
300 id mestiza id id 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.
159 campo Norte 126.
110 mezcla id 128.
200 matadero Sud 130.
180 campo id 127,

CUEROS LANARES
300 docenas matadero Norte 12 ₱.
80 id campo buenos id $ 80.
60 id id id 76.
78 id id id 74.
110 id id comunes Sud id 65.
100 id id regulares id id 70.
90 id id buenos id id 82.
200 id matadero id id 115.
210 id id id id 125.

CERDA.
90 @ del Norte 130.
136 id id Sud 150.

SEBO DE CARNERO.
300 @ pisado Norte 26 ½.
400 id en panzas Sud 34.

EN PLAZA
500 cueros de Córdova á 40 ₱ plata con reembarco.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindaue.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires. Julio 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Font.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al an
— a 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.............. 10 —

Da metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, tran... rentas, mercancias y otros valores á intereses convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
I. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

Capital... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 45.000 —
La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósitos en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas
Ziegler, 3 bocois quesos gruyere.
Marcias M. 500 cajones almidon.
Wilsom, 1 casco jamon inglés, 2 barrilitos cebada inglesa.
Armstrong, 100 bultos té.
S B. Hale, 20 cajones grasa de puerco, 8 cajones durazno en tarros, 3 id fresas, 8 cajones peras 3 cajones alberjas
Etchetto, 448 bolsas trigo.
Etchegaray, 666 bultos yerba Parnagua, 159 barricas id id.
De fino, 1110 barricas azúcar refinada y trigos
Bittras, 400 id azúcar refinada.
Parlane, 125 barricas cerveza inglesa.
Sassemberg, 200 cajones vermouth, 50 id ajenjo.
Nouguier, 300 id vermouth.
Deetjen, 10 cajones cigarros hamburgueses.
Muir, 49 balas papel para envolver surtido.
Labarttre, 200 bordalesas vino tinto Burdeos.
Charavel, 25 pipas vino tinto catalan, 2 bordalesas id id Burdeos.
Dassano, 15 id 10 1/2 vino tinto id id ordinario
Muller, 30 cajones botellas vacias.
Andrin, 60 bordalesas vino Burdeos, 25 cajones id id coñac.
Bunge, 4 cajones vino del Rhin.
Giralt, 33 pipas 7 1/2 5/4 vino tinto catalan.
Thomas, 30 cajones Whiskey.
L. Belgrano, 24 canastos loza piedra, 1 id comun surtida.
Laplane, 60 bordalesas vino Burdeos.
Benitez, 5 barricas vino tinto Medoc.
Articulos diversos.
Ludes 6 cajones tubos para lamparas de kerosene, 2 cajones jénero mezcla para pantalon.
Challe P. 13 cajones camisas para hombres y niños, pantalones, ropa de verano, calzado, sombreritos y 1 piano.
Thompson, 1 fardo camisas listado.
Garnaud, 2 cajones sombreros castor, y pantalones, casimir y chalecos.
Zeri, 18 cajones calzado para señoras y niños.
Fruc, 1 id latigos para carros.
P. Petit, 1 id sombreros.
Mannori, 2 cajones sombreros de paja, y cintas de seda.
Gamaud, 1 id id de felpa.
Viel, 2 id ropa blanca para señoras, y confecciones vestiditos de piqué, y trajes de casimir para niños y garibaldinas.
Mancori, 1 bulto sombreros de paja.
Mantels, 29 cajones sillas con esterilla.
Mailman, 1 cajon chalecos de brin.
Barclay, 1 cajon botines y zapatillas
Mantels, 2 id sillas con esterilla.
Mitchres, 4 id camisas algodon surtidas, y calzones.
Fusoni, 12 cajones marcos dorados, teteras de metal, 54 bultos cerraduras, máquinas de coser, baraustas, cadena de tiro y para otros usos, Fallebas.
Favertier, 8 id cafeteras Guillames, ornallas para cocina, teteras estañadas, tornillos para madera, fuelles y piedras de vuelta.
Kohlstedt, 5 cajones cuchillos.
M. Roghil, 90 toneladas carbon de piedra.
Estevanet, 1 cajon varniz y papel pintado.
Mitchres 4 cajones jeneros algodon para vestidos, 4 id y 2 fardos brin y jeneros para pantalon.
Lumb hermanos, 4 fardos arpillera.
Barclay, 2 id zarasas y jergas.
Daghi, 4 cajones y 3 fardos mantas algodon, tripe risado y lona angosta.
Tomkinson, 1 fardo jéneros para vestido.
Guetting, 3 cajones chiripas, 1 fardo tripe risado, 2 id cotin, 1 cajon brin de algodon, 1 fardo listado.
Roldan, 5 cajones bramante.
Getting, 1 id jéneros para vestido.
Cavenshire, 25 cajones pañuelos cambray de hilo, bramante y lienzos.
Bert, 6 cajones mantas algodon tela para ponchos, mantas imitacion vicuña y cotin.
Getting, 4 cajones y fardos tripe risado, brillantina, brin y pañuelos de hilo.
Carlisle, 7 cajones zarasas, jéneros de hilo para sábanas.
Lumb hermanos, 96 fardos lona de algodon.
Mailman, 3 cajones jeneros mezcla para vestido 2 id medias crudas para hombre.
Milligan, 5 cajones coco blanco, y zarasas muselina pintada zarasas de colcha y lona angosta blanca.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25.
Génova el 4 de Junio barca italiana Adelina 571 toneladas capitan Francisco Lavello á Caprile 5 Picasso con 74 pasajeros 3 id vino á Devotto hermanos 150 bolsas zumaque á Delfino 450 id aceite, 115 pipas vino 800 bolsas arroz 100 id fideo á B. Biale, 500 bolsas arroz, 316 id aceite olivo, 5 id conservas tomate á E. Barbagera 3 id paños á J. Temari 1 id instrumentos á A. Oliva 8 id paglia... 1 id aceitunas secas, á Corti Riva 10 id 16 planchas, y carbañales marmol, 1 id mercancias á Graffigno hermanos 1025 bolsas arroz, 341 id aceite, á Pietranera 530 bolsas arroz, 341 id aceite olivo 15 barricas quesos á Carrute 27 id aceite olivo 16 id 1 lata conservas 36 latas hongos a M. Togallo 148 id aceite 12 barriles vino 9 id marmol.
Burdeos el 25 de Junio lugre aleman Carl 350 toneladas capitan J. Baas á la órden con 83 pasajeros 3100 id aguardiente 180 bordalesas vino 54 id coñac á Ledesma hermanos 20 bordalesas 100 id vino.
Cardiff, el 18 de Junio barca americana barrie E. Long, 548 toneladas capitan W. A. Park á la órden con 735 toneladas carbon.
DIA 27.
Corrientes vapor inglés Rosanp.
Montevideo vapor oriental Rio Negro.
Colonia id inglés Besuly.
bergantin español.
fragata americana.
bergantin italiano.
SALIDAS DIA 26
Uruguay vapor oriental Rio Negro.
Corrientes id inglés Paraguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañía lírica Italiana.
Viernes 28 Agosto 1868
4ª funcion de la 4ª temporada.
TUTTI IN MASCHERA
Con las Sras Lablache, Uberti, Dodero y los Sres. Zenari, Celestino, Rocca é Scarabelli.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 30 DE AGOSTO 1868.

Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA
Vista la mucha aceptacion que ha tenido la 1ª funcion de tarde, y por complacer á muchisimas personas que desean estos espectáculos, se pondrá en escena el gran drama fantástico en seis cuadros, titulado:
EL ANGEL
DE LA MUERTE
Dirigida por el Sr. Jordan.
Dando fin con el sainete:
LA MAGIA POR PASATIEMPO
Ó
El Turris Burris.
Dirigida por el Sr. Cubas.
A la una y media.
OTRA
POR LA NOCHE
6ª FUNCION DEL 5° ABONO
Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 4 actos, titulada:
EL TEJADO DE VIDRIO
Dirigida por el Sr. Jordan, acompañandole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos y los Sres. Morel, Eduardo, Esteve, Aymerich, Miguel y Manuel.
Dando fin con la graciosa peti-pieza nueva:
Roncar despierto
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 1/2.
NOTA—Están en ensayo los dramas «D. Juan Tenorio» y «Otelo.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO
COMPAÑIA DRAMATICA NACIONAL
FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de la actriz
Da. Carolina Angel
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO 1868
Se pondrá en escena el drama Oriental que tantos aplausos ha obtenido en Montevideo en las noches de su representacion; en 3 actos y en verso, obra del Sr. D. Antonio Diaz, titulado:
EL CAPITAN ALBORNOS
Dirigido por el Sr. Martinez y Trigueros.
Un rmedio de canto por la beneficiada.
Concluyendo con la graciosa peti-pieza:
No hay humo sin fuego.
Cuya direccion está á cargo del Sr. Gonzalez
A las 7 y media.

ALCAZAR LIRIQUE
197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocaine.
Aujourd'hui.
Manzelle Jordonne et Les cocasseries de la danse
On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo
Para el Domingo 30
El gran drama fantastico y de gran aparato, titulado:
El angel de la muerte
A las 8.

COLISEUM
GRAN CONCIERTO VOCAL
É INSTRUMENTAL
DADO POR
RAMONA SANCHEZ
Gustosamente acompañada por la Sta. Adela Pozzi, los Sres. J. A. Refunken, Scappatura, Antonini, Beck y Phillips.
El Sábado 29 de Agosto de 1868.
PROGRAMA
PRIMERA PARTE.
1. Sinfonia «Fausto» á 4 manos por la Sta. Adela Pozzi y el Sr. Scappatura.—Donizetti.
2. Romanza, «La Tradita» con acompañamiento de violin, por la Sta. Ramona Sanchez y el Sr. Antonini.—Antonini.
3 Aria de la «Favorita» por el Sr. Beck.—Donizetti.
4. Duo de «I Lombardi» por la Sta. Ramona Sanchez y el Sr. Reinken.—Verdi.
5. Andante Casta Diva de «Norma» seguida de una Serenata Original para violin; solo por el Sr. Antonini.—Antonini.
Comic Interlude in cohich Mr Phillips ivill sing.
(1) Pit a ty Pat. (2) Martha. the milkinan's Daughter. (3) The Dramatic Anateurs.
SEGUNDA PARTE.
1. Sinfonia «Yona» á 4 manos por la Sta. Adela Pozzi y el Sr. Scappatura.—Petrelia.
2. Aria de «Fausto» por el Sr. Reinken.—Gounod.
3. Aria de Saffo por la Sta. Ramona Sanchez.—Pacini.
4. «Love's Reguest» cancion por el Sr. Beck—Reichardt.
5. Wals «Mi Pensamiento» por la Sta. Ramona Sanchez.—Scappatura.
Baujo Soirée
By Mr. PHILLIPS
Introlucing:
1(3) Jordan. new version on the topics of the day. (2) Las once y media etc. etc. etc;
El Sr. D F. Sprunck ha facilitado un gran piano de concierto.
NOTA—Los billetes de entrada y asiento valdrán 50 pesos, y se venden en la libreria inglesa de los Sres. Maikern Hermanos, San Martin 44 y la noche del concierto á la entrada del Salon. Principiará á las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se alquila La casa quinta conocida por de Klappemblack situada en la calle de la Libertad sobre la Barranca que mira al Rio, lindando por arriba con una de las cinco esquinas de la calle larga de la Recoleta, y por debajo de la Barranca con el edificio de la calera, tiene dos pisos con veinte y cinco habitaciones, cocheras, caballerizas, tres patios, jardin, quinta, aljibe, y noria, y muchas otras comodidades que no se detallan y que podrán apreciar los interesados que quieran visitar á cualquier hora del dia dicha casa quinta.
Se arrienda tambien juntamente con la casa ó por separado, el terreno contiguo conocido por de Klappemblak, sembrado con alfalfa y con calles de olibos, cuyo terreno se estiende desde la calle nueva que va á abrirse paralela con la calle larga de la Recoleta hasta la calle de olivos que corre por debajo de la Barranca, y que separa este terreno que se arrenda, de los edificios del bajo conocidos por los labaderos.
En la calle Moreno núm. 73 altos daran razon.
p3 a28.

Bordalesas Superiores de 9 libras arriba Ojo al aviso, calle San Martin núm. 335 hay seis cientas bordalesas vacias para vender cuarenta tercerolas, treinta cuarterolas, treinta barriles, y cien pipas para verlas y tratar á la misma á toda hora encontrarán con quien tratar. p1. a28.

El abajo firmado Ha vendido la fotografia de la calle Corrientes núm 294, si hay alguna persona que tenga algun reclamo tienen que presentarse ante del fin del mes.
Dionicio Badie

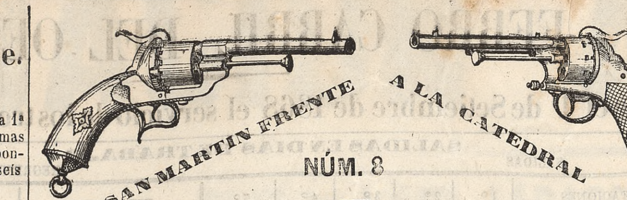
Casino de la Bolsa
Acaba de recibir un cargamento de cerveza Bairish lejítima la cual no se encuentra en plaza mas que alli. p8 a28

Tijeras de esquilar
Hilo de atar lana
Por mayor y menor
251 y 255 Calle Defensa 251 y 255
p5 a28 JORJE BELL é HIJO.

Para las familias Gran baratillo de leña de todas clases, espinillo seco superior un carro 800 astillas en 220 $ id de tala un carro 800 astillas en 170 $. sauce grande superior un carro 800 astillas 130 $ Leña de monte madera dura un carro 800 astillas 150 $.
Es entendido que todo es puesto en casa del comprador. p1. a28.

Guantes de cabritilla
Se ha recibido un nuevo y estenso surtido de los riquisimos guantes de Jouvin de los que siempre hemos tenido y que hoy hemos puesto á 25 $ por en vez de 30, que los vendimos anteriormente.
Se les previene á los comerciantes de la campaña y de las provincias que quieran tener un surtido de estos guantes, que encontraran muchas ventajas.
Merceria al lado de San Miguel, calle de la piedad núm. 284. p3. a28.

Se alquila La casa calle de Suipacha 496 tiene 9 piezas, 2 patios y una quintita para recreo. Los pisos son de tabla. Es una casa muy bien dispuesta para una familia decente. La llave está en la cochería de enfrente. Para tratar Tempe 207. p6 a 8



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza de Lefaucheuz, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas articulos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas.
Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas. p15 a18

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA

¡¡¡EL CELEBRE TONICO CALISAYA!!!
DE C. G. PENDLETON
La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aquí.
Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.
PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE
EN VENTA
76—SAN MARTIN—76
76-SAN MARTIN-76

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.
El paquete á vapor 'Borgogne' de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:
Gibraltar, Rio Janeiro, | Marsella, Génova.

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 3775	151	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 3775	151	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4025	161	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de orp
8 MILLARES, 550 SUERTES
LE JUEGA EL 5 DE SETIEMBRE DE 1868.
La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 5 de Sticembre de 1868, se compone de 8 millares y 550 suertes, con el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta rosa, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la suscripcion 22 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.
SUERTES:

1	de	16000	patacones
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.
Rosario, 25 de 1868.
La empresa

Sociedad Nacional
EXPLOTADORA DE LA YERBA MATE &
No habiendo tenido lugar la reunion de accionistas á que se ha convocado por dos veces por medio de los diarios de esta captial y teniendo que tomar medidas necesarias y urgentes, la comision ha dispuesto que se llame por tercera vez á una reunion general para el sábado 29 del presente á las 2 de la tarde en el escritorio calle de Cuyo núm. 178
El Gerente.
p3, a28.

Lecciones El profesor Carlos Jansen da lecciones de francés, aleman, teneduria de libros y matemáticas, á domicilio y en su habitacion, calle de Piedras 292. p30 a28

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
EN SU CASA
VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1868
Calle Moreno 192.

JARABE CALMANTE
DE LA
Sra WINSLOW
Se halla en venta en todas las Boticas
Únicos agentes en el Rio de la Plata.
CRANWELL Y MURRAY
RECONQUISTA 66.

En San Fernando
Se vende el negocio de merceria y plateria perteneciente á la testamentaria de Don Santiago Liverti, se previene á quien interese que es el único negocio de Plateria y Joyeria que existe y muy acreditado; en la calle principal cuadra y media de la plaza. Por mas informes y tratar en Buenos Aires merceria "Ville de Rome" esquina Piedad y Maypú y en San Fernando tienda de Modesto Dominguez.
p3 a28

Banco Argentino
Convocatoria.
La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del corriente mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin núm. 33; para dar cuenta del estado de la Institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los Accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 11 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
Secretario.
p2 a27 T

ALMONEDAS
En las tardes de los dias 27, 28 y 29 de Agosto, se han de hacer almonedas y remate por el escribano D. Justo Carballeda de la casa calle del Parque núm. 21, edificada en terreno de 8 varas de frente por 43 de fondo; para mas pormenores véase el edicto Judicial en la seccion correspondiente de la "Tribuna," las personas que quieran inspeccionar la casa la hallarán abierta en los dias 27 y 28 de 2 á 4 de la tarde.
T p3 a27

Concurso de Carlos Bianchi
Los acreedores de este concurso, cuyos créditos han sido verificados, pueden ocurrir por su dividendo de 11 % al sindico abajo firmado, todos los dias hábiles desde el Lunes 31 del corriente de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Carlos P. Lumb.
Florida número 22.
p5 a28

Esposicion Universal
82—Reconquista—82
Trajes para hombres de todos tamaños y confeccion.
Para niños de 7 años arriba.
Confeccion y género á la última moda y calidad superior. N... [illegible]
p3 a28

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Porta Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PARA LAS SEÑORAS

Mu importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!
De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.
Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.
EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas excelencias son como sigue:
El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.
Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.
Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m/c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m/c. (1.016 000 pesos m/c.)
El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.
Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.
NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.
Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO
De una buena casa
Situada calle de Santiago del Estero núm 227 en calle empedrada y alumbrada con gas.
El Domingo 30 de Agosto á la 1 en punto se rematará esta casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 10 1/2 vs. de frente al Este por 50 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle y una puerta de calle como para entrada para carruajes un hermoso comedor que cruza el patio, á mas 3 ó 4 grandes aposentos etc el terreno es muy grande y permite edificar las piezas que se quiere.
NOTA—Esta casa tiene un frente muy lindo, y esty en un barrio bastante central y de mucho progreso la el dueño ha dado órden de venderla aun que no alcanse en realidad lo que vale.
Por otros informes Lima 56.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114
El juéves 27 y viérnes 28 del corriente, sematará un riquisimo surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.
Merinos negros, id de colores, muselina negra de lana, gris, negro, damasco de lana, alemanesco, servilletas de hilo, genero de vestido, muselina blanca lisa y á cuadros, bombasi liso y pintado, coco punzo, zaraza para vestidos, id para camisas, id de colcha, id luto, bramantes finos de los mejores marcas madapolan, uso domestico doble y sencillo ancho, lienzos anchos y angostos, id de hilo, brin blanco, id crudo, liso, id azargados, coleta negra y plomo, coco rozado y negro, lustrina negra, id de color, toallas de hilo, tiras bordadas, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas de hombre, id de mujer, cotin y listado sin goma, mantas de vicuña, ponchos de id, casimires y paños negros, casimires para verano, sombreros de castor id de terciopelo, id para niño, orleans, camisetas de merino, corbatas cuadradas de seda, fajas de la India, jergas inglesas, muselina en cortes, crinolina colchas, ponchos de algodon, género de hilo para sabanas, miriñaques, crespin negro, pañuelos de seda, medias de hombre, id de señora, razo de lana, agua florida, bombachas y pantalones de brin, percales para vestido, brin de Rusia, brillantinas, pañuelos punzó de la India de seda, género á cuadros para pantalon, trencilla de lana, cortes y otros efectos.
100 piezas estera blanca y de color de 4, 5, 6 cuartas.

POR EL MISMO.
De 200 fusiles
El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores. 200 fusiles superiores.
Al mismo tiempo, por cuenta de asegurados 160 cuñetes clavos surtidos.

POR EL MISMO.
De dos fincas perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Costa.
La primera situada en la calle Tucuman núm 368 con 10 varas de frente por 51 1/4 de fondo, 7 piezas grandes, cocina, algibe, toda embaldozada arriba y abajo, edificada á la moderna.
La segunda calle Paraná núm. 239, con 8 1/2 varas de frente, por 30 de fondo, con 6 piezas, 2 de material, pizos embaldozados y demás, techos de linc, pozo, cocina, etc. Los interesados pueden ocurrir desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, previniendo que estas fincas se han de realizar por la mayor oferta.
El remate tendrá lugar el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, dando principio por la finca calle de Tucuman y en seguida se venderá la finca de la calle del Paraná.

POR EL MISMO
De las existencias de la sastreria del prófugo J. B. Rossi, calle de Buen Orden núm 339.
El lúnes 31 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado, todas las existencias que consisten de lo siguiente:
Casimires de invierno, paños negros, id castores, brin de hilo, cotin, coco para forro, razo de lana, sarga, paño merino, bombasí blanco, chaquetones ingleses, pantalones de casimir, chalecos hechos, id en cortes, boas de lana, corbatas, guantes, botones, camisas de crimea, id pechera de hilo, calzoncillos de id camisetas de franela, sombreros de castor, gorras, sacos de invierno, id de verano, sobre-todos, levitas, paltots para niños, camisas de hombre, cintas, hilo, seda y otros artículos.
1 rica máquina de coser, 1 espejo, armazones, mostradores, etc.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm 111.
El juéves 3 de Setiembre, se rematarán con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, 300 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 500 persianas, 100 cajitas té fino "Orange Pekoe" cajita de 12 libras, paquetes de 1/4 id, 100 juegos canastos para ropa.

Eduardo J. Carballo

JUDICIAL
En la Villa de Lujan
El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se ha de proceder á la venta de lo siguiente:
Dos cuartos de tierra compuestos de 17 y 1/2 varas de frente y 70 de fondo cada uno tasados en 1000 pesos m/c. cada uno, siendo sus dos terceras partes 667 pesos m/c.
Quince cuartas de tierra, tazadas en 800 pesos m/c. cada uno siendo sus dos terceras partes 534. pes. m/c.
Estos terrenos por hallarse en el mismo paso del puente del Rio de Lujan, tienen un valor muy superior al de su tazacion la que se efectue cuando dicho puente estabe en diferente paraje; por lo cual recomiendo muy especialmente á los que quieran emplear bicusos capitales no faltar á este remate, este tendrá lugar en los mismos terrenos donde estará la bandera.
Por mas informes y para ver los titulos ocurran al escritorio del Rematador Rivadavia 105.

Jacob y Ca.

A plazos largos—En su casa calle del Perú núm 28, de un grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria y sastreria, propios para la estacion entrante, por cuenta esclusiva de una casa introductora.
El viérnes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, un gran surtido de efectos recientemente introducidos y propios para la entrante estacion, cuyo pormenor es como sigue:
Para tienda—Un variadísimo surtido de zarazas para vestidos y camisas de selectos gustos, lienzo de hilo y algodon de diversas clases y marcas, ricos bramantes de 20 marcas distintas, damasco de lana, id de lana y seda, género de algodon para ropa interior, id de hilo y algodon para sábanas, percales de luto y medio id, géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades propios para media estacion, muselinas, cambray de hilo y algodon, coco y muselina de la India, lustrina negra y de colores, orleans de varias clases, alemanesco, camisas de hilo y algodon para señoras, id de id para hombres, id de medio hilo para id, id de varias clases para niños, medias para señoras, hombres y niños, bombasí blanco, crudo, labrado y pintado, pañuelos de hilo blancos y con guarda, id bainillados y bordados, id de la India y de cambray, id foulares, tul de seda liso y de motita, pequin negro, gró id, fajas de seda y de lana rica clase, poples de lana, id de id y seda, género de fantasía para vestidos, coco punzó, pellones de diversa clases, calzoncillos de algodon.
Para merceria—Tiras bordadas, embutidos, miriñaques blancos y de colores, guantes de todas clases, abanicos, trencillas de todas clases, aceite y estractos de distintos fabricantes é infinidad de artículos del ramo.
Para sastreria—Paños, casimires, forros de distintas clases, trajes para hombres y niños, jacquets de todas clases, chalecos, sarga de lana y seda, corbatas de todas clases, sombreros muy finos, cadenas de distintas clases.
Ojo á los zapateros—1 cajon marroquin, calzado para hombres, señoras y niños.
Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia, 2 bultos casimires, 1 id perfumeria.

Balbin y Plowes.

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.
El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias, y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.
Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.
Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1/2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la calle de Maipú núm 151, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Juliana Aguirre, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.
El viérnes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las existencias indicadas, cuyo detalle es el siguiente:
3 camas de fierro con colchones, armadores y almohadones, 2 id de madera con lo mismo, 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 18 sillas de esterilla, 12 id de madera, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, diferentes cuadros, varias mesas, 4 rinconeras, ropa de uso para señoras, como ser: vestidos, enaguas, polleras, sábanas fundas, cortinados, 1 hermoso reloj de campana con cuerda para 15 dias, é infinidad de cosas que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Varias alhajas, como ser: carabanas de oro con brillantes, sortijas de lo mismo, prendedores, cadenas de oro para reloj, cucharas de plata, id de cristal y demás.

Francisco F. de la Serna

Atencion capitalistas!
Al importante remate de la finca central al Norte alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú.
El juéves 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá Á LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularan en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.
El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2/3 varas, por 19 1/2 varas de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.
El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad, y otro á la de Maipú. Los altos se compone de una casa con 7 habitaciones y sumamente ventiladas, con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas del servicio.
Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.
Todo el edificio actual produce 6,000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.
Como es muy difícil encontrar casas en punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos tener una numerosa concurrencia de solicitadores que será una verdadera garantia de la realizacion de la venta.
Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.
Por las llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano 218

Nicandro Dorr

JUDICIAL.
De un acerradero á vapor.
El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnífico acerradero á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janhonten, situado en la calle de la Victoria núm 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y está montado á la par de la mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que la compre á los 15 dias puede trabajar en ella.
Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.
El mártes 1.° y miércoles 2 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:
Como 300,000 piés de pino de 1 1/2 y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera jita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10 000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension. los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—En la calle Defensa 177
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, una gran cantidad de articulos de los ramos indicados, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO
De efectos de tienda—En la calle de la Defensa 177
El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto, se remataran á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos de tienda, compuesto de lo siguiente:
Paño negro fino, casimir id id, merino negro francés, género de lana para vestidos, pellones ingleses finos, id tucumanos, paños de hilo para manos varias clases, id de algodon, brin plomo, asargado y liso, id blanco de hilo, arpilleras, lonas, brin de Rusia, lustrina negra fina, mantas imitacion pampas, camisas pechera de hilo, id de monte-cristo y de zaraza, toallas de hilo de varias clases, medias largas crudas, id cortas, id de señoras y de niños, género de pantalon, id de hilo para sábanas, cotin sin goma lienzo azul, uso doméstico, zarazas de colchas, id de luto, un surtido muy variado de zarazas de diferentes clases, lienzos anchos finos, id tabla y tablon, id asargado, bramantes diferentes clases, fieco de calzoncillos, miriñaques, camisetas de merino y de lana finas, sacos de casimir, jergas inglesas, pantalones de casimir y de gambrona, crinolina para forros, pañuelos de seda, id de rebozo, id de algodon de luto, alemanesco, grano de oro, sarga de forro, camisas de listado, paño de poncho, listado, agua florida, bolsas de varias clases, sacos de brin, muselinas en cortes para vestidos, franela de lana para camisetas, camisetas de algodon, trué de un ancho, silecias de colores para forros y otra porcion de efectos

G. Ocampo y Desciora.

De una importante finca bien situada, por tener que ausentarse el propietario del pais.
El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá una hermosa finca en la calle del Paraguay núm 323, distante 3 cuadras de la plaza del Parque, compuesto de 26 1/2 vs. de frente, por 72 de fondo. En este mismo terreno hay como edificar 2 casas mas, pudiendo por su situacion producir una buena renta. Se recomienda á los especuladores de fincas y terrenos no perder la oportunidad de asistir á este remate y á la hora indicada. Por mas pormenores, ocurrir Recoba Nueva núm 102.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un surtido general de artículos para la estacion entrante, cuyo detalle es el siguiente:
Un surtido de casimires franceses y alemanes é piezas y en cortes, casimires y paños negros, cortes de varias clases, trajes de casimir finos para hombres y niños, cortes de chalecos, camisas de medio hilo y de algodon, lustrina negra y de colores varias clases, razo de lana, coleta lisa y asargada, terciopelo negro y de colores, sombreros de todas clases, brin de colores y blancos de muchas clases, telas de poncho, un surtido de géneros para vestidos, pequin de colores, enaguas bordadas, tiras id, merino negro y de colores, zarazas finas y regulares, orleans de varias clases, damasco de lana y seda, cortinas bordadas, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, zarazas de colchas, madapolan doble ancho y angosto, pañuelos foulares y de hilo de varias clases, toallas de id, coco punzó, muselina de la India y de motita, corbatas de varias clases, lienzos y bramantes id id, género mezcla para pantalones, sobrillas finas, abanicos de varias clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galup calle del Perú núm 44.
El mártes 1.°, miércoles 2 y juéves 3 de Setiembre se rematará un gran surtido de algodones y muchas novedades para la estacion, en el próximo número se dará el detalle.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m/c. particularmente se vende la magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna. los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 180,000 ps. m/c. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO
De todo el menaje de la casa situada en la calle de Montevideo núm 45.
El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un rico piano de sobresalientes voces, 1 sofá de caoba, 1 docena de sillas de id talladas, media id doradas, 1 mesa de sala cuadros, espejos, rinconeras, alfombras y otros muebles mas.
Dormitorio—Una rica cama de caoba otomana, 1 lavatorio de caoba, 1 ropero de id, sillas de id, mesitas de noche, cuadros y otros muebles que estarán á la vista.
Otro cuarto—Una mesa grande, 1 aparador, sillas 1 hermosa cama de fierro, 1 sofá de caoba y muchos muebles mas que no se detallan por su larga estencion.
Al mismo tiempo—Ricos vinos embotellados, cerveza, champagne, asti vermouth, coñac finos y otros.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo 266
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En los depósitos de la aduana vieja, calle de Belgrano núm 40.
El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, 100 cajones vermouth italiano marca R. A. procedente de Génova, en el buque italiano "Capricio" por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los interesados.

Meyans y compañia

En su casa calle de Potosí núm 163 1/2.
Por cuenta de varias casas introductoras.
Hoy juéves 27 y viérnes 28 á las 11 y á los plazos de 4, 5 y 6 meses, se rematara un variado y completo, surtido de tienda y merceria, cuyo detalle á continuacion se espresa:
Zarazas diferentes clases, casimires de verano para pantalones de gustos modernos en piezas y en cortes paños de diferentes clases, lienzos de varias clases y marcas, ponchos de vicuña, id imitacion, mantas pampas y chilenas, poples, géneros para vestidos de última moda, merino negro francés, id de colores, percales, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, id de yerba, una gran cantidad de géneros para la estacion, enaguas bordadas, id sin bordar, camisas bordadas, tiras id italianas y francesas, tul, id negro, id blanco, camisas medio hilo diferentes clases, id bordadas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, una infinidad de clases de bramantes, uso doméstico, género de algodon de 72 pulgadas de ancho, abanicos de seda, id de papel, una infinidad de sombrillas para la próxima estacion, pañuelos de espumilla, agua florida lejítima, un buen surtido de merceria, triángulos de guipiur, id de seda hechos á mano, paño rayado, tapados para señoras, listado de seda, gró de id para vestidos, franela de colores paltots de paño y casimir, pantalones de id, bombasí blanco, crudo y labrado, pequin negro italiano, merino negro, chaquetones de paño, damasco de lana, hilo de Juan Clark, id de sastre, garibaldinas, pellones tucumanos, jergas inglesas, ponchos de paño, paño piloto, camisetas de crimea, id punto de lana, sombreros de felpa y de castor, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de seda, id de algodon, trencilla de seda y miriñaques, llana, estractos, seda ramillete y azul, coleta negra y plomo, zarazas de colchas, id para vestidos y para camisas, aceite de la sociedad, jabones, peines filet, toallas genovesas, gorritas de paño, id de terciopelo y una infinidad de artículos que no se pablican por su gran estencion.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 de la tarde se venderá á la mejor oferta, un lindo terreno en la calle de Tacuarí núm 428, á dos cuadras del mercado Constitucion propio para barraca, depositos ó edificar una hermosa casa. Este terreno mide 18 1/2 vara de frente por 66 de fondo tiene arboles frutales, pozo y una pieza de material.
Por mas pormenores al Escritorio del rematador Perú núm, 117.

Trifon Cárdenas y Ca.

De muebles—En su casa calle de Potosí núm 329 1/2
El sábado 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los artículos siguientes:
Camas de caoba y de fierro de todas clases, roperos, comodas, sofaes sillas de caoba asiento de crin, sillones de id asiento de esterilla, lavatorios de id y de fierro con espejo, relojes de sobre-mesa, mesas de caoba y de comedor, sillas de esterilla de diferentes clases, revolvers ingleses, una rica pistola de monte-cristo, cunas y camas de fierro para niños, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Posadas y Ca.

De artículos de almacen—En su casa calle Bolivar 23
El lúnes 31 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:
Ostras frescas, avellanas, vino oporto en cajones, kerosene marca Brillant, arroz de la India, yerba argentina en barricas y tercios, galletitas inglesas en latas de 25 y de 2 libras, vino jerez en cajones y barriles, escerbadientes, tabaco francés, pasas de uva de Mendoza, azúcar refinada, cigarros hamburgueses, id de Bahía, id habanos, papel para envolver, cominillo, pasas de higo, chapas de zinc, chocolate francés, bitter, vino francés en bordalesas y cajones, porotos de Chile, manteca de Holanda en barriles y tarros, quesos ingleses, coñac en cajones, id en barriles, pez-palo, cubuyá, gigibre.
Al mismo tiempo—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y por cuenta de seguros, A. H. núm 1 á 500, 500 cajones de 25 paquetes cada uno velas esteárinas, venidas en la goleta holandesa "Anna Helene" su capitan L. L. Nieland.
En seguida—80 bolsas café en grano, 100 cajones bacalao fresco, 110 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO
De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varias casas.
El mártes 1.° de Setiembre á las 11 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos de los ramos indicados, por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará mañana.

Mohando y Romero hos.

JUDICIAL
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnífico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. m/c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53 500 ps.
Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL
De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1/2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16 000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta, á la mas alta postura y á dinero de contado, el lindo surtido cuyo detalle es como sigue:
Barelles, orleans variedad de clases de géneros para vestidos, merinos de varias clases y colores, lustrina id, rebosos de merino bordados y lisos, pañuelos rebosos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, infinidad de clases de lienzos, id de marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso domestico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, géneros de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, gergas, sobre puestos, y otros artículos para campo, camisas y enaguas para señoras, camisas para hombre de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, calzoncillos de hilo, de madapolan y de algodon, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, corsees, miriñaques varios arcos, infinidad de clases de trencillas, cintas y botones, varias clases de peinetas y peines, y otros muchos articulos de merceria que se suprimen por su estencion, agua florida y de colonia, aceites de la Sociedad y Mompelas, estractos etc.
Calzado para señoras, hombzes y niños.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.
En su casa calle de Moreno núm 192.
El viérnes 28 y sábado 29 á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles, alhajas y riquísimos cristales de Bohemia, cuyos detalles ván á continuacion:
Muebles—1 riquisimo piano de concierto 2 id usados, roperos de caoba con espejo luna francesa, aparadores de caoba, 6 mesas de comedor de caoba y guindo diferentes tamaños, 1 juego de sala de jacarandá forrado en rico reps, 10 id de caoba forradas en crin nuevas y usadas 4 lavatorios de jacarandá con espejo y piedra marmol, 6 cómodas de caoba nuevas, 6 id id con tocador usadas, 3 mesas de centro ovaladas, 5 lavatorios de caoba tambien con piedra y espejo, 2 costureros de id é imitacion, 1 rica mesa escritorio de jacaranda, 2 máquinas de coser para familia, varias camas de fierro nuevas y usadas con su pabellon correspondiente, 6 guitarras españolas nuevas, 5 cuadros al óleo, 5 id ovalados, 10 id de fotografia, 40 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, cómodas de jacarandá con piedra marmol, mesas de la India diferentes, 10 sillones de amaca diferentes, 4 docenas perchas mecánicas, sillones de brazo para escritorio, mesas id sin baranda, revolvers escopetas, sillas altas para niños, cunitas de fierro, tocadores, mesas de noche, id de consola, lámparas de kerosene, sillas de montar, sillones de costura, salivaderas, alfombras, 1 cocina económica, chuse para alfombra, etc.
Pertenecientes á varias casas de comercio—200 piezas aderezos de sobre-mesa de cristal de los mejores fabricantes de Europa, consistentes en floreros, frascos transparentes, jaboneras, dulceras, alhajeras y otros adornos.
1 rico reloj de sobre-mesa de bronce y mármol con campana y cuerda de 15 á 30 dias, 2 estátuas de id figurando 2 cazadores griegos, otro reloj de bronce figurando un busto con 2 estátuas en toilet, 1 id de bronce dorado y mármol con bomba correspondiente, 2 id chicos, 2 id americanos, 4 piezas de género puro hilo de 43 yardas, 5 juegos completos de cubiertos de realce de 85 piezas, 10 cajas id de plata, 50 docenas medias cortas, 48 id largas, 5 docenas camisas, 100 pares botines elásticos de ultima moda para hombres, 100 id para chicos, pañuelos ponchos, jacquets, casimires diferentes clases, piezas de bramantes y otros restos de facturas, 180 docenas platos de porcelana reforzada, 100 fuentes id, 10 juegos tazas de porcelana con nombres, 60 frascos agua Botot para la dentadura, 50 docenas jabones y otras menudencias.
Alhajas—Gran surtido de relojes de oro incrustados, anillos con diamantes y brillantes, pulceras, cadenas largas y cortas, cronómetros etc.

POR EL MISMO
De la casa calle Montevideo núm. 248
El Domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará dicha casa con 3 piezas á la moderna, pozo rica agua, cocina, y demas oficinas; el edificio es hecho á todo costo.
Por mas informes al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El mártes 1.° de Setiembre á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle se espresa á continuacion:
Un lindo juego de sala, compuesto de 12 sillas y sofáes ricamente forrados en reps, 1 magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, 1 rico piano de Herz casi nuevo, 2 id diferentes con muy superiores voces, varias mesas de escritorio diferentes clases nuevas y usadas, sofáes y confidentes, 20 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas, sillones de escritorio, id de amaca, mesas de comedor, mesitas de noche con piedra, roperos, perchas, lavatorios diferentes de jacarandá y de caoba con espejo y piedra mármol aparadores de pino y caoba, relojes de bronce y mármol para sobre-mesa, id de comedor, camas de fierro y de caoba nuevas y usadas, costureros, juegos de cubiertos completos porcelanas, juegos de café, rico surtido de cristales de Bohemia, sillas altas, guitarras y otros muchos artículos que no se detallan.
Gran surtido de alhajas y piedras finas, ricos aderezos con brillantes, anillos, pulceras, relojes de oro, cadena de id largas y cortas. etc.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El juéves 3 y sábado 5 de Setiembre, los pormenores se darán despues.

Huergo y Ca.

JUDICIAL
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m/c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m/c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

José E. Blanco

De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.
El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la preciosa casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.
Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

POR EL MISMO
De una casa en un hermosísimo terreno situado en la calle de la Defensa núm. 515, 517, 519 y 521.
El Domingo 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura dicha casa con dos departamentos, en terreno de 19 varas de frente al Este por 74 de fondo al Oeste, recien ha sido desocupada y su alquiler por muchos años es de 2100 pesos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle de la Victoria núm 154
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones estipulados en el acto de la venta, un gran surtido de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Percalinas, zarazas y yaconas de rica clase y gustos de novedad, gran variedad de bramantes de las principales clases, pequin y gró negro, merino id, lienzo tablon, géneros para vestidos de última moda, fajas de la India para militares, muselina negra fina, mantas pampas y de vicuña de últimos gustos, foulares de seda, lustrina negra fina y regular, razo de lana, merinos de muchas clases, muselina de lana, chalones de merino lisos y bordados, zarazas de luto y de colchas, camisetas de punto, colchas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, muselinas y muselina de la India, id de motitas, linó, cambray, crinolina, bretañas, género de hilo para sábas, toallas de hilo y algodon, servilletas, gorras de paño finas, hilo de ovillo, peines con metal id sin metal, agujas de patente, bombasí, percales finos, camisas para señoras, pañuelos de hilo blancos, id con guarda, enaguas, pantalones y sacos, corsées, listados y cotines, paños, gambronas, jergas inglesas, pellones de hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, loneta, brin para pantalones, arpillera, brin de Rusia, mantas, aceite y estractos, aguaflorida, cinta de hilera, hilo de carretel, seda en paquetes, fajas de lana, id de seda, cortes de chalecos, muselinas, poples, orleans, tartan, brillantina, barella de lana, id para ruedo, boinas finas, peinetas de carey, porta-monedas, corbatas, sombreros de Chile finos, cintas para colchones, fajas de lana, cubiertos finos y cucharas, broches, trencilla para ruedo, puntillas, aceite, agua de colonia, peines, etc.
3 cajones género para sábanas asargado, 2 id lustrina negra, de color y asargado, 2 id tul de seda negro y blanco, 2 id muselina de colores.

POR EL MISMO
De 32 carneros y 10 ovejas Negretti sangre pura, del establecimiento denominado "Poronguitos" por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Stegmann.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros y ovejas negretti sangre pura, aclimatados en el país.
32 carneros negretti de 2 años de edad, entre los que figuran algunos animales sumamente buenos, por ser de lindos tipos y mucha lana notablemente rica é inmejorable para el refinamiento de tropillas puras.
Los números 99, 66, 31, 16 y 73, vienen clasificados siempre como refinadores, siendo estos animales una especialidad en lana por la igualdad de vellon y dulzura en la hebra, de sobresaliente carácter.
Núm 11, 302, 40 y 173, traen la clasificacion de aumentadores y tienen todas aquellas buenas condiciones necesarias de un carnero padre, aumentador en masa de lana y hebra larga hoy solicitada por todos los esportadores de lana.
A los Sres. estancieros les recomendamos pasen por nuestra casa á examinar los carneros que presentan este año los Sres. Stegmann; y los Sres. inteligentes encontrarán en esta partida de animales, todo lo mejor que se puede desear en clase de lana.

POR EL MISMO
De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.
El lúnes 31 del corriente á las 11, dará principio el remate al contado y al mejor precio, de un surtido de artículos de los ramos arriba mencionados, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Géneros para vestidos de muchas clases, yaconás, pelo de cabra, orleans, cortes de muselina, poples á bastones de seda, muselina blanca y á cuadros, coco de la India, coleta negra y plomo, sarga, pequin, razo, brin de hilo blanco y de colores, merino y muselina, negra de lana, zarazas para vestidos, id camisas y colchas, alemanesco, trué, género de hilo para sábanas, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colchas, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestidos, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon de varias clases, toallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales, pañuelos de cachemir, mantas muy finas, id gruesas, sabanillas con fleco, id lisas, paños de distintas clases, casimires id, pañuelos de punto para señoras, id para niñas, pequin, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, merinos negros y de colores, lustrina id id, brillantina, trajes de casimir para hombres id para niños, tapados para señoras, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para hombres, agua florida y de colonia, estractos, broches, cadenas para reloj, hilo de sastre, id en carretel, seda negra azul y ramillete, mantitas para la cabeza, colchas imitacion crochet, frazadas grices y blancas, gorras de cambray, evillas, damasco de lana, camisetas á la crimea, id de punto rayadas y de merino, cotin para colchones, tul de seda, botincitos de merino y de lana, tiras bordadas, embutidos, cribos, encajes, fleco de seda, botones para sacos, chalecos y pantalones, etc.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 71—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:
Casimires de pura lana para la estacion paños castores, casinetas para pantalones, gambronas de varias clases, lienzos de varias marcas, bramantes id id, madapolan, uso doméstico, cotin americano, listado de hilo, bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí liso y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, enaguas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas, sombreros de castor fino negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, corta-plumas, hilo de ovillo, tiras bordadas, cinta de hilera, guantes de seda y de red, adornos para la cabeza, aros finos de doublet, medias para hombres, id largas para señoras y niños, botones de puño, corbatas de seda, jabones de varias clases, redecillas, peines de doublet, varias clases, trencillas, sortijas de doublet, varias alhajas y otra porcion de efectos que se detallan.

POR EL MISMO
Por liquidacion, del café calle de la Defensa núm. 354, 356 y 359.
El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho café, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm 71—De muebles
El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Casimires para trajes de hombres y niños se ha recibido en la tienda de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183.
p3 a26

Merceria Se vende la muy acreditada y situada en uno de los mejores parages de esta ciudad. Para propuestas ocurrir calle Rivadavia 190, casa de Rodes Hiriart & Ca.
p3 a27

Concurso de D. José de San Juan—Los acreedores que aun no han cobrado el único dividendo que les corresponde, pueden ocurrir á cobrarlo al síndico de 11 á 12 del dia; calle de Belgrano núm. 63.
p3 a27

Buena casa El Domingo 30 á la una, se rematará la linda casa calle de Santiago del Estero num. 227, con frente de 10 y media varas, por 50; tiene 5 hermosas piezas, entrada para carruage y mucho terreno; esta en calle empedrada.
p4 a27 Carlos Ristorini.

El que suscribe Pone en conocimiento del público, que habiendo terminado en esta fecha la sociedad que existia entre Saborido y Garcia y habiendo quedado dicho Garcia con las carreras Saladillo y 25 de Mayo, se hace saber á sus favorecedores que desde el 1° del entrante saldrá para el Saladillo todos los Sábados en el 2° tren á dormir á Chivilcoy y regresando los Martes.

Para el 25 de Mayo sale todos los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes y regresa los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Previniendo que se despacharán de la agencia Rivadavia 98, al lado de la Libreria «Union» estos servicios serán como siempre, con la mejor puntualidad y los precios mas módicos.

Buenos Aires, Agosto 26 1868.
p5 a27 Félix Garcia.

Dos buenos sueldos. Se ofrece á dos buenas mucamas, en la casa núm. 306 calle de la Victoria escalera de la derecha.
p3 a26.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

A los almaceneros por mayor Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.
p5 a25

A los almaceneros por menor Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.
p5 a25

A los cafees y restaurants—Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.
p5 a25

Interesante Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, buna para familia ó para un negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente 14 cuadras de la plaza de la Victoria; por mas pormenores calle de Venezuela 203, altos.
p6 a23

Mucama y un muchacho Se necesita una para el servicio de dos personas y que sepa planchar. Un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de un hombre, se les dará buen sueldo, ocurran calle Florida 262.
p9 a23

La Joyeria—De Augusto Conch se ha mudado á la calle de Victoria núm. 19.
a21 p8.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

El Consulado [General de la República Oriental del Uruguay—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186 a18 p6.

Habiéndosé estraviado. Una libreta del Banco perteneciente á D. Cayetano Grimau y Galves se suplica á la persona que la hubiera encontrado la entregue en la casa calle de Tucuman núm. 190.
p3 a26.

Sombreros, sombreros.

Atencion niñas

Se ha recibido un espléndido surtido de sombreros de paja adornados á la última moda de señoras, niñas y niños, en la merceria de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183.
p3 a26

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

(Política, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana**, calle de San Martin núm. 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.

NOTA—La REVISTA publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.

56 LIMA 56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del país, de muebles etc.

56—Lima—56
p30 a27

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

†

Da. Josefa M. de Gimenez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 7 de Agosto de 1868.

Su esopso D. Casiano Gimenez, sus hijos, madre, hermanos politicos y demas deudos, suplican á sus relaciones que por un caso involuntario no hayan recibido invitacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar al Altísimo, por el descanso eterno del alma de dicha finada, en los funerales que se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Viernes 28 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. p3 a26

†

Misas generales

El Lunes 31 de Agosto se han de celebrar misas generales por el descanso eterno de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe, en el Templo de San Ignacio. Los Sacerdotes que quieran aplicar las misas recibirán el estipendio de 50$.
p5 a26

12.000 ovejas finas Se venden las ovejas del Teto de la señora Villanueva, partido de Ranchos, lotes por precios módicos; para mas pormenores á la calle Tacuarí 186, de 6 á 7 de la tarde.
p3 a26

La jóven Que el Lunes 24 del corriente cambió un billete falso en la merceria calle de la Piedad núm. 91, se le avisa pase á recogerlo por que de no hacerlo se le publicará su nombre que se sabe perfectamente por una persona que la vió salir de dicha merceria, queda avisada. p3 a26

Nicolás Granada.

Contador Público.

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253. a20 p15.

Juzgado de Paz de

BALVANERAA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.

Por el presente se cita á todos los acreedores del prófugo Bernardo Pahnard para que se presenten en este Juzgado en el término de diez dias, el á fecha con sus justificativos que acreditan sus créditos.
a21 p6. Pedro Bernet.

Compañia Real Británica.

DE PAQUETES A VAPOR.

REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.

En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.

Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.

Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.

La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.a clase á Southampton 35 ₤est. y arriba id á Lisboa 32 id,

Boletos de vuelta para un año.

Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.a clase oro 1½ %.

Boletos de ida y vuelta para Rio Janairo, se se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.

Para mas pormenores ocurrase á Abraham Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.
a15 p10.

Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interás anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus intereses aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.

A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.

Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p. p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

La protejida

DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1° de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

CONSULTORIO HOMEOPATICO

Calle San Martin núm. 170

(ALTOS)

Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.a edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallará en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurant, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado.
p15 a11

Notable para todos

A 120$ ARROBA.

Los que suscriben ofrecen al respetable público **café molido y garantido fresco** al infimo precio de **120 pesos arroba.** Tambien sea compromete á preparar cualquier cantidad que les se encomendara y en muy poco tiempo, pues para poder dar cumplimiento y venderlo á tan bajo precio, cuenta al efecto con una máquina á vapor.

Carlos Ramayon é hijo.
Almacen calle de San Martin núm. 24.
Frente á la Catedral.
p5 a 5

COMPANIA TELEGRAFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

órdenes
Jno. Oldham
Gerente

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara ... Nacionales
« « Proa
Flete y Carga 4 « « « tonelada
Id plata 1¼ p%, oro 1⅛ p%, m/c. 1⅛ p%.

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea genaral ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos, al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados á responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI

Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, e anguiha, chega lo ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo 6, 21, esquina da de Piedad. a20 p15

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

j17 m6

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:

1°. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados á atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.

2°. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometieron al solicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.

Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.

Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Stc. Intno.
a13 p8.

MUNICIPALIDAD

DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden concurrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.

Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

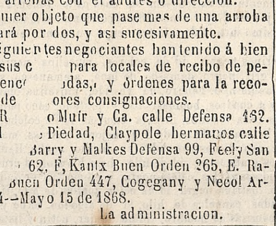
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus c[illegible] para locales de recibo de pequeñas enc[illegible]das, y órdenes para la recoleccion de [illegible]ores consignaciones.

Sres. R[illegible]o Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford [illegible] Piedad, Claypole hermanos calle Defensa [illegible] Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin [illegible] 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de

BRISTOL.

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adenda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como correspond[e].

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M Quintana.

SE ALQUILA

El establecimiento situado en la calle San José esquina á la del Progreso, conteniendo fábrica de estracto de carne por el sistema Siebig, la de Vinagre y casa de altos para familia.

Para tratar, Rivadavia núm. 199.
p5 a25

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda can requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1.a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consiguará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 2	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 29	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 35
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venez uela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6	Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10	San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—	Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—	Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—	Palermo	—	—	—	—	—	5 50
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—	25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45	Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55	San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—	Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—	Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—	25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/1 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D, Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso, D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiendose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubiéren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°, 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan a deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a26 Escribano Público.

Por disposicion de los Sres. Jueces árbitros liquidadores, nombrados en los autos seguidos por D. Federico Jaunet y D. Augusio Barraquil sobre liquidacion de una sociedad, Doctores D. Juan Francisco Mouguillot, D. Alfonso Le Lievre y D, Alberto Larroque, se hace saber al comercio en general que las cobranzas referentes al negocio en liquidacion conocido por el nombre almacen del «Pobre Diablo» están esclusivamente encargadas desde esta fecha á D. Evaristo Rubí; bajo prevencion de que los árbitros liquidadores no reconocerán por válida ninguna entrega que no se efectúe en manos del mencionado Rubí.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente al que se considere dueño de un terreno que ejecutan los síndicos del comercio de D. Pedro L. Martinez como propiedad de este, situado en esta ciudad formando esquina á las calles Independencia y Pozos, y se compone de diez y siete y media varas de frente al Norte, por cincuenta y una de fondo al Sud, lindando por su frente calle en medio con D. José Capanegra, por el fondo con D. Tomás Ibarnez, por el Este con D. Juan Terrary y por el Oeste con D. José Antonio Balle núm..... comparezca dentro del término de 30 dias ante este Juzgado y por medio de la oficina de D. Juan Salvadores donde me hallo ascristo, acompañando los titulos que le acrediten pertenecerle el mencionado terreno, bajo apercibimiento de procederse á su venta de cuenta del concurso, y á cargo de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
p8 a25 Marcelino Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber á D. Jorge Drable y á D. Guillermo White (hijo) la sentencia arbitral recaídas en los actos seguidos por D. Alefandro Makinlay y sus sucesores contra D. Diego S. White y sus sucesores: así como tambien el decreto recaido en ese laudo, y es como sigue—Sentencia arbitral—En consecuencia los árbitros resuelven: Que D. Diego White y Ca. deben abonar á D. Alejandro Makinlay, tres cientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centecimos (394,564$ 84) 100 moneda corriente de que resultan deudores segun la liquidacion que sigue—Saldo á favor de D. Alejandro Maquinlay segun la declaracion primera 105,795 81—A deducir saldo á favor de D. Diego White y Ca. segun la declaracion segunda 65,495,15—Menos: importe de las dos partidas cargadas por intereses, declaracion segunda 8.385.27—intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 5,386,68 suma 13,771,95—Importe de las anticipaciones, declaracion segunda 17.500, Intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 16.500. Saldo á favor de White y Ca. 17.723,20. Saldo á favor de D. Alejandro Makinlay hasta el 30 de Junio de 1839—88.072,61—Intereses sobre esta suma á razon del uno por ciento mensual desde el 30 de Junio de 1839 hasta el 30 de Junio de 1868 (declaracion tercera) en 348 meses importan 306.492,23, Responsabilidad de D. Diego White y Ca. para con D. Alejandro Makinlay, 394 564 84 y por el presente laudo así lo mandan y lo firman en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho—Pedro R. Goyena—Marcelino Ugarte.—Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que los señores Jueces árbitros D. Pedro Goyena y D. Marcelino Ugarte han presentado el precedente laudo entre fojas hoy veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. En fé de ello signo y firmo el presente (hay un signo Angel Julio Blanco—Julio 23 de 1868—Hágase saber agregándose el presentado por Rosa y repónganse los sellos—Isla—Asi mismo se hace saber á los señores D. Jorge Drable y D. Guillermo White (hijo) que en los mismos autos á escrito presentado por el Procurador Ponce en representacion de D. Diego White, se ha proveido con fecha seis del corriente Agosto lo siguiente—Agosto 6 de 1868—Traslado á Makinlay, notificándosecesta providencia por edictos á los Srs. Drable y White—Isla.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1868.
Angel Julio Blanco
p8. a15. Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombrados D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarrandi, para que comparesca ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra ella sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por notificada en su reveldia.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Scrapia Banegas, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.